

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la subasta de las propiedades del Estado, Ramo de Defensa, que se citan.

Propiedad denominada «Estación hidrofónica de la Armada», en los Llanos de Aridane (isla de La Palma, Tenerife).

Figura inscrita a favor del Estado, Ramo de Defensa, en el Registro de la Propiedad de Santa Cruz de la Palma:

Fincas números 8.029, 8.030 y 8.039, en tomo 704 del Archivo General, libro 128 del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, folios 87, 88 y 109, respectivamente, inscripción segunda.

Tiene una superficie total según Registro de 7.930 metros cuadrados.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de esta Gerencia de Infraestructura, con fecha 30 de junio de 1988.

Servirá de tipo base para la subasta, la cantidad de 174.460.000 pesetas.

Propiedad denominada «Antiguo depósito de carburantes», en Barranco Santos (Tenerife).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Santa Cruz de Tenerife, a favor del Estado, Ramo de Defensa, en el tomo 411, folio 210, finca número 29.084, inscripción primera.

Tiene una superficie según Registro de 1.488,46 metros cuadrados.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de esta Gerencia de Infraestructura, con fecha 28 de enero de 1988.

Servirá de tipo base para la subasta la cantidad de 5.108.000 pesetas.

El acto para dichas propiedades se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en el salón de la Residencia Militar de Paso Alto, sita en calle Francisco Larroche, sin número (Santa Cruz de Tenerife), el día 17 del próximo mes de julio, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria, serán facilitados en las oficinas de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de Santa Cruz de Tenerife, calle Veinticinco de Julio, número 2, y en la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Princesa, número 32, Madrid.

Propiedad denominada «Acuartelamiento de Boltaña» (Huesca).

Figura inscrita a favor del Estado, Ramo de Defensa, en el Registro de la Propiedad de Boltaña, en el tomo 361 del Archivo, libro 10, folio 26, finca número 1.305, inscripción primera.

Tiene una superficie según Registro de 52.504,40 metros cuadrados.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de la antigua Junta Central de Acuartelamiento (hoy Gerencia de Infraestructura de la Defensa), con fecha 26 de mayo de 1980.

Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de 68.980.000 pesetas.

El acto se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en la Sala de Justicia del Acuartelamiento de San Fernando Malzur Norte, sito en vía de San Fernando, sin número (Zaragoza), el día 20 del próximo mes de julio, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria, serán facilitados en las oficinas de la Habilitación Provincial, situadas dentro del referido Acuartelamiento de San Fernando, y en la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Princesa, número 32, Madrid.

Madrid, 19 de junio de 1989.-5.064-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 2/88 para la determinación de tipo de microordenadores y redes de área local con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de microordenadores y redes de área local, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 314, de fecha 31 de diciembre de 1988, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/83, de 13 de julio y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 2/88, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Microordenadores:

- «Bull (España), Sociedad Anónima».
- «Compaq Computer, Sociedad Anónima».
- «Fujitsu España, Sociedad Anónima».
- «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».
- «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
- «IBM, Sociedad Anónima».
- «Investrónica, Sociedad Anónima».
- «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima».
- «Nokia Data, Sociedad Anónima».
- «Philippe Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima».
- «Siemens, Sociedad Anónima».

Redes locales:

- «Central de Informática, Sociedad Anónima».
- «Key Data».
- «Computer Tegnology de España».
- «Nokia Data».
- «Omnilogic».

Madrid, 16 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-8.159-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia la enajenación de los inmuebles que se citan.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha declarado alienables y ha acordado la enajenación de los siguientes inmuebles que no cumplen ninguna finalidad en el Patrimonio del Estado:

La Felguera (Asturias). Finca prado «La Tornillería». 113.876.000 pesetas.

Burgos (Burgos). Unidad urbana G-9, parcela R-2-b. 254.108.000 pesetas.

La Línea (Cádiz). Puerto de La Línea, parcelas A y B. 166.100.000 pesetas.

Ciudad Real (Ciudad Real). Calle de la Mata, número 35. 299.000.000 de pesetas.

Ferrol (La Coruña). Parroquia Santa Cecilia Trancos. 31.412.000 pesetas.

Haro (La Rioja). Parcelas 177 y parte de la 88 del polígono 25. 33.034.000 pesetas.

Santa María de Huerta (Soria). Carretera nacional II, punto kilométrico 180, aproximadamente. Antinguo Parador Nacional de Turismo. 175.520.000 pesetas.

Quinto de Ebro (Zaragoza). Avenida del Generalísimo, sin número. 144.457.000 pesetas.

Malon (Zaragoza). Calle General Franco, número 1. 19.785.500 pesetas.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Delegación de Hacienda donde radiquen los inmuebles o en el Registro de la Subdirección General del Patrimonio del Estado, calle Serrano, 35, 28071 Madrid, hasta las trece treinta horas del día 10 de julio de 1989.

La información del pliego de condiciones, plazos, garantías para la presentación de ofertas y el examen del resto de la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio de la Delegación de Hacienda correspondiente y en la Subdirección General del Patrimonio del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1989.-El Subdirector general del Patrimonio del Estado, Vicente Santamaría de Paredes Castillo.-5.066-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se adjudican definitivamente diversos contratos de obras.

Obras de acondicionamiento parcial en la planta segunda del edificio de la calle Núñez de Balboa, 114, para CIIP de Madrid. Importe de la adjudicación: 55.088.335 pesetas. Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Obras de suministro y colocación de persianas enrollables en la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife. Importe de la adjudicación: 24.957.079 pesetas. Adjudicatario: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Obras de seguridad integral en la Administración Principal de Aduanas y edificio de la Inspección de Muelles en Alicante. Importe de la adjudicación: 10.786.401 pesetas. Adjudicatario: «Telecomunicación Electrónica y Conmutación, Sociedad Anónima» (TECOSA).

Obras de acondicionamiento para instalación de equipo informático IBM en la Delegación de Hacienda de Guadalajara. Importe de la adjudicación: 14.735.856 pesetas. Adjudicatario: «Puerta y Herrero, Sociedad Anónima».

Obras de limpieza de fachadas de patios del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7, 9 y 11, de Madrid. Importe de la adjudicación: 135.420.753 pesetas. Adjudicatario: «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Obras de reforma de huecos de fachadas este en plantas primera, segunda y tercera en el edificio de la Delegación de Hacienda Especial de La Rioja. Importe de la adjudicación: 5.939.454 pesetas. Adjudicatario: «Metalisterías Decorativas Garvi, Sociedad Anónima».

Obras de ampliación en informática, planta cuarta, en la Delegación de Hacienda de Madrid. Importe de la adjudicación: 5.337.994 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones y Urbanismo, Sociedad Anónima» (CURSA).

Obras de acondicionamiento de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles, calle Alcalá, 9, 5.ª planta, Madrid. Importe de la adjudicación: 22.375.697 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Loras, Sociedad Anónima».

Obras del proyecto complementario de plaza e iluminación de fachada en el nuevo edificio para la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife. Importe de la adjudicación: 24.972.994 pesetas. Adjudicatario: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Obras de ampliación en la Administración de Hacienda de Valencia-Grao. Importe de la adjudicación: 19.165.165 pesetas. Adjudicatario: ATE Alfredo Martínez Murgui, «Ageval, Sociedad Anónima», y «Agelétric, Sociedad Anónima».

Obras complementarias de eliminación de barreras arquitectónicas y de seguridad en la Administración de Hacienda de Ciudad Rodrigo (Salamanca). Importe de la adjudicación: 12.868.085 pesetas. Adjudicatario: Don Manuel Barbero Cilleros.

Obras complementarias de calles perimetrales, jardinería y vallado exterior en la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife. Importe de la adjudicación: 24.782.740 pesetas. Adjudicatario: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Obras complementarias de decoración en la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife. Importe de la adjudicación: 13.648.019 pesetas. Adjudicatario: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de abril de 1989.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—7.245-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la impresión de seis obras editoriales para el Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público para la impresión de seis obras editoriales para el Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 16 de marzo de 1989, a la Empresa «Composición Técnica, Sociedad Anónima», por un importe de 7.100.000 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1989.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—7.896-E.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Tarragona por la que se anuncia subasta de los bienes que se citan.

El Jefe de la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Tarragona.

Hace saber: Que habiéndose acordado por Orden de 27 de abril de 1989 la alienabilidad y enajenación de los bienes muebles que procedentes de la Empresa «Crolls, Sociedad Anónima», fueron adjudicados al Estado, se va proceder a su subasta, advirtiendo a las personas que deseen licitar lo siguiente:

1.º Que la subasta de dichos bienes, se celebrará el día 17 de julio de 1989, a las nueve horas en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, sita en la Rambla Nova, 93, Tarragona.

2.º Que los bienes muebles a subastar se constituyen en un solo lote, cuya descripción figura en relación que será facilitada a los interesados en la Sección de Patrimonio de este Delegación, entre nueve y catorce horas de lunes a viernes.

3.º Que los citados bienes podrán ser examinados en los locales de la antigua Empresa «Crolls, Sociedad Anónima», sitos en Camí de Valls, sin número, Reus.

En la Sección de Patrimonio de esta Delegación se indicará el horario a los interesados.

4.º La Mesa ante la cual ha de celebrarse la subasta estará compuesta de la siguiente forma:

Presidente: El Delegado de Hacienda; miembros de la misma: Un Abogado del Estado, la Interventora Territorial y el Jefe de la Sección de Patrimonio del Estado como secretario con voz y voto.

5.º La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta es de 261.000.000 de pesetas.

6.º Quienes deseen participar deberán reunir las condiciones contenidas en el artículo 127 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, y consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 del tipo de la subasta.

7.º El coste de los anuncios y gastos de la subasta serán a cargo del adjudicatario.

Tarragona, 29 de mayo de 1989.—El Jefe de la Sección de Patrimonio del Estado, Manuel Buiere Guarro.—4.586-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos para la formación y renovación del Catastro Rústico y Pecuario de los términos municipales de la provincia incluidos en los expedientes números 0189RU-132, 0289RU-132, 0389RU-132, 0689RU-132 y 0789RU-132.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, este Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria hace público que los trabajos de formación y renovación del Catastro Rústico y Pecuario de los términos municipales incluidos en los expedientes de contratación citados con anterioridad han sido adjudicados definitivamente a las siguientes Empresas:

Expediente: 0189RU-132. Término municipal: Piedrabuena. Empresa: «Intervalora, Sociedad Anónima». Madrid.

Expediente: 0289RU-132. Términos municipales: Alhambra y Villahermosa. Empresa: «Eptasa». Madrid.

Expediente: 0389RU-132. Términos municipales: Gramácula Calatrava, Manzanares y Valenzuela Calatrava. Empresa: «Intervalora, Sociedad Anónima». Madrid.

Expediente: 0689RU-132. Términos municipales: Pedro Muñoz y Socuéllamos. Empresa: «Eptasa». Madrid.

Expediente: 0789RU-132. Término municipal: Alcázar de San Juan. Empresa: «Intervalora, Sociedad Anónima». Madrid.

Ciudad Real, 11 de mayo de 1989.—El Delegado de Hacienda Presidente de Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Francisco Ataz Hernández.—7.971-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de los cuatro concursos para la realización de los trabajos de renovación catastral rústica en diversos municipios de la provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que los cuatro concursos convocados por este Consejo Territorial en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 1989, han

sido adjudicados definitivamente a las Empresas y por los importes que se indican seguidamente:

Concurso 01.89.RU.162, por 24.716.912 pesetas, a la Empresa «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima».

Concurso 02.89.RU.162, por 24.053.238 pesetas, a la Empresa «Francisco Moreno González-Bueno».

Concurso 03.89.RU.162, por 22.872.978 pesetas, a la Empresa «Intertécnica de Valoraciones, Sociedad Anónima» (INTERVALORA).

Concurso 04.89.RU.162, por 22.490.675 pesetas, a la Empresa «Oficina de Proyectos Agronómicos, Sociedad Anónima» (OPASA).

Cuenca, 18 de abril de 1989.—El Delegado de Hacienda, Presidente, Angel Seoane Rodríguez.—6.719-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos que se citan.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén, en su reunión celebrada el pasado día 11 de mayo, y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los trabajos conducentes a la revisión del Catastro de Urbana y Rústica que a continuación se indican, cuyos concursos fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo del año en curso:

Concurso 0189RU232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Rústica en los municipios de La Guardia, Jaén, Mancha Real y Torredelcampo, adjudicado a EPTASA, por un importe de 22.763.436 pesetas.

Concurso 0289RU232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Rústica en los municipios de Arjonilla, Higuera de Calatrava, Jamilena, Lopera, Porcuna, Santiago de Calatrava, Torredonjimeno y Villardompardo, adjudicado a INTERVALORA, por un importe de 21.534.500 pesetas.

Concurso 0389RU232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Rústica en los municipios de Alcaudete y Martos, adjudicado a OPASA, por un importe de 19.309.100 pesetas.

Concurso 0489RU232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Rústica en los municipios de Begíjar, Sabote, Torreperogil y Ubeda, adjudicado a «Consultora Agrícola», por un importe de 22.780.000 pesetas.

Concurso 0589RU232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Rústica en los municipios de Castellar de Santisteban, Chiclana de Segura, Motizón, Santisteban del Puerto, Sorihuela del Guadalimar y Villanueva del Arzobispo, adjudicado a «Blaser Informática, Sociedad Anónima», por un importe de 35.000.000 de pesetas.

Concurso 0189UR232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Urbana en los municipios de Génave, Puente Génave, Siles, Torres de Albánchez y Villarrodrigo, adjudicado a «Geotechic, Sociedad Anónima», por un importe de 17.682.744 pesetas.

Concurso 0289UR232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Urbana en los municipios de Albánchez de Ubeda, Bedmar-Garciez, Jimena, Jódar y Torres, adjudicado a «Cartoyca, Sociedad Anónima», por un importe de 28.572.211 pesetas.

Concurso 0389UR232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Urbana en los municipios de Arjona, Arjonilla, Escañuela y Villardompardo, adjudicado a «Arquing Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 15.600.000 pesetas.

Concurso 0489UR232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Urbana en los municipios de Fuerte del Rey, Higuera de Arjona, Higuera de Calatrava,

Lopera y Santiago de Calatrava, adjudicado a «Arquing Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 14.850.000 pesetas.

Concurso 0689UR232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Urbana en los municipios de Baeza, Cazalilla, Espeluy, Jabalquinto y Villatorres, adjudicado a «Arquing Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 27.560.000 pesetas.

Concurso 0789UR232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Urbana en los municipios de Benatae, Orce, La Puerta de Segura y Segura de la Sierra, adjudicado a «Geotech, Sociedad Anónima», por un importe de 18.746.440 pesetas.

Concurso 0889UR232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Urbana en los municipios de Chilluévar, Iznatoraf, Santo Tomé y Villacarrillo, adjudicado a «Foycar, Sociedad Anónima», por un importe de 25.155.200 pesetas.

Concurso 0989UR232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Urbana en los municipios de Beas de Segura y Hornos de Segura, adjudicado a CATRISA, por un importe de 15.862.129 pesetas.

Concurso 1089UR232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Urbana en los municipios de Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo y Huelma-Solera, adjudicado a «Cartoyca, Sociedad Anónima», por un importe de 18.293.107 pesetas.

Concurso 1189UR232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Urbana en los municipios de Hinojares, Huesa, Peal de Becerro, Pozo Alcón, Quesada y Larva, adjudicado a CATRISA, por un importe de 39.019.428 pesetas.

Jaén, 23 de mayo de 1989.—El Gerente territorial, Julio Prinetti Márquez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, Santiago de la Torre Prados.—8.835-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 0689UR281, 0789UR281, 0889UR281, 0989UR281.

Objeto de la contratación: Conservación y revisión de Catastro Urbano.

Area que comprende:

Concurso número 6, con un total de 62.612 unidades urbanas, comprende los municipios de Getafe y Arganda.

Concurso número 7, con un total de 68.923 unidades urbanas, comprende el municipio de Leganés.

Concurso número 8, con un total de 47.460 unidades urbanas, comprende los municipios de Alcobendas y Colmenar Viejo.

Concurso número 9, con un total de 24.497 unidades urbanas, comprende los municipios de San Sebastián de los Reyes y El Alamo.

Presupuestos máximos:

Concurso número 6: 43.781.925 pesetas.

Concurso número 7: 28.395.450 pesetas.

Concurso número 8: 31.750.625 pesetas.

Concurso número 9: 15.070.195 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo total para la entrega de los trabajos es de siete meses, que se contarán a partir del día siguiente al de la formalización del contrato administrativo.

Consulta del expediente: En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Madrid-provincia (calle Guzmán el Bueno, 139, planta quinta), de nueve a catorce horas.

Fianzas: La fianza provisional a constituir para acudir a los concursos es del 2 por 100 de presupuesto de los mismos.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación de las Empresas: Las Empresas deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en alguno de los subgrupos siguientes:

Grupo A. Estudios e informes.

Subgrupo 1. Cartografía, geotecnología, hidrología y ecología.

Subgrupo 3. Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4. Otros estudios e informes.

Grupo C. Servicios complementarios.

Subgrupo 3. Servicios de información, administración y comunicación.

Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Madrid-provincia, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Lugar y fecha de apertura de plicas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicarán, inicialmente, los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con indicación del motivo de ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

Documentación de la propuesta: Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del presente anuncio será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia.—Por orden, el Gerente territorial, Miguel Gimeno de la Peña.—5.076-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga, capital, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión de los Catastros Inmobiliarios Urbano y Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Catastro Urbano:

Concurso número 2/89.

Municipio: Málaga-capital.

Número de unidades urbanas: 62.000.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.

Precio de adjudicación: 19.250.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Galop Andalucía, Sociedad Anónima».

Catastro Rústico:

Concurso número 1/89.

Municipio: Málaga-capital.

Número de hectáreas: 41.500.

Presupuesto: 17.015.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 15.479.500 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Tinser, Sociedad Anónima».

Málaga, 23 de mayo de 1989.—El Gerente territorial, Alfonso Vázquez Sell.—8.836-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se declaran desiertos los concursos que se mencionan.

Para general conocimiento, esta Gerencia Territorial hace público que se han declarado desiertos los concursos 05/89-UR-382, y 06/89-UR-382, publicándose en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 y del 23 de marzo, respectivamente.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1989.—El Gerente Territorial, José Torrent Navarro.—7.873-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Teruel por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión de catastro inmobiliario urbano y de renovación del catastro rústico de varios municipios.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso: número 01 89 UR 442.

Municipios: Alcañe y 32 más.

Número de unidades urbanas: 10.462.

Presupuesto: 30.817.000 pesetas.

Precio adjudicación: 30.203.794 pesetas.

Empresa adjudicataria: OFITEC.

Concurso: número 02 89 UR 442.

Municipios: Ababuj y 28 más.

Número de unidades urbanas: 5.830.

Presupuesto: 19.269.784 pesetas.

Precio adjudicación: 19.268.150 pesetas.

Empresa adjudicataria: OFITEC.

Concurso: número 03 89 UR 442.

Municipios: Berge y 28 más.

Número de unidades urbanas: 7.892.

Presupuesto: 24.595.436 pesetas.

Precio adjudicación: 24.204.764 pesetas.

Empresa adjudicataria: PROTECA.

Concurso: número 041 89 UR 442 (trabajos especiales de asistencia técnica de la revisión catastral).

Municipios: Ababuj y 90 más.

Presupuesto: 14.100.000 pesetas.

Precio adjudicación: 14.040.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: COTEINCA.

Concurso: número 02 89 RU 442.

Municipios: Alloza, Ariño y Oliete.

Número de hectáreas/parcela: 29.743.

Presupuesto: 14.129.283 pesetas.

Precio adjudicación: 12.125.813 pesetas.

Empresa adjudicataria: EPTASA.

Concurso: número 03 89 RU 442.

Municipios: Alcorisa, Berge, Foz-Colanda, Mata de los Olmos, Molinos y Los Olmos.

Número de hectáreas/parcela: 34.168.

Presupuesto: 16.308.288 pesetas.

Precio adjudicación: 13.940.544 pesetas.

Empresa adjudicataria: NOVOTECNI.

Concurso: número 04 89 RU 442.

Municipios: Bordón, Castellote, Parras de Castellote y Seno.

Número de hectáreas/parcela: 31.680.

Presupuesto: 15.120.420 pesetas.

Precio adjudicación: 12.925.440 pesetas.

Empresa adjudicataria: NOVOTECNI.

Concurso: número 05 89 RU 442.

Municipios: Teruel.

Número de hectáreas/parcela: 42.938.

Presupuesto: 20.491.950 pesetas.

Precio adjudicación: 18.007.965 pesetas.
Empresa adjudicataria: EPTASA.

Concurso: número 06 89 RU 442 (información de la documentación literal del catastro de rústica de varios municipios).

Municipios: Ababuj y 30 más.
Número de subparcelas: 217.457.
Presupuesto: 5.218.968 pesetas.
Precio adjudicación: 4.022.954 pesetas.
Empresa adjudicataria: INTERCAP.

Teruel, 12 de mayo de 1989.-El Gerente territorial, Alfredo de Miguel Murciano.-8.062-E.

Acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Murcia provincia por la que se hace pública la adjudicación de los concursos convocados por acuerdo del Consejo del 21 de febrero de 1989.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Murcia provincia acordó la adjudicación definitiva de trabajos de revisión urbana, rústica y pecuaria publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de marzo de 1989, según el siguiente detalle:

Revisión rústica y pecuaria

0189RU-301. Término municipal de Jumilla:

Adjudicatario: «Intervalora, Sociedad Anónima».
Precio de adjudicación: 61.000.000 de pesetas.
Superficie término: 97.238 hectáreas. Precio hectárea/parcela: 682 pesetas.

0289RU-301. Término municipal de Yecla:

Adjudicatario: «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima».
Precio de adjudicación: 38.299.774 pesetas.
Superficie término: 60.774 pesetas. Precio hectárea/parcela: 684,9 pesetas.

Revisión urbana

0189RU-301. Términos municipales de Albudeite, Alguazas, Campos del Río y Ojos:

Adjudicatario: CATRISA.
Precio de adjudicación: 13.358.576 pesetas.
Unidades estimadas: 5.325.
Precio unitario: 2.352 pesetas.
Precio cartografía: 834.176 pesetas.

0289RU-301. Término municipal de Puerto Lumbreras y Aledo:

Adjudicatario: CATRISA.
Precio de adjudicación: 13.676.200 pesetas.
Unidades estimadas: 6.100.
Precio unitario: 2.242 pesetas.

0389UR-301. Términos municipales de Bullas y Pliego:

Adjudicatario: «Proteca, Sociedad Anónima».
Precio de adjudicación: 15.790.400 pesetas.
Unidades estimadas: 7.100.
Precio unitario: 2.224.

0489UR-301. Término municipal de Abanilla:

Adjudicatario: «Siente, Sociedad Anónima».
Precio de adjudicación: 11.327.000 pesetas.
Unidades estimadas: 5.130.
Precio unitario: 2.208 pesetas.

0589UR-301. Término municipal de Aguilas:

Adjudicatario: INGESA.
Precio de adjudicación: 42.559.553 pesetas.
Unidades estimadas: 16.425.
Precio unitario: 2.110 pesetas.
Precio cartografía: 7.902.803 pesetas.

0689UR-301. Término municipal de Archena:

Adjudicatario: AGESA.
Precio de adjudicación: 16.133.784 pesetas.
Unidades estimadas: 6.200.
Precio unitario: 2.110 pesetas.
Precio cartografía: 3.051.784 pesetas.

0789UR-301. Término municipal de Beniel:

Adjudicatario: «Gestión Territorial, Sociedad Anónima».
Precio de adjudicación: 5.532.800 pesetas.
Unidades estimadas: 2.600.
Precio unitario: 2.128 pesetas.

0889UR-301. Término municipal de Calasparra:

Adjudicatario: «Proteca, Sociedad Anónima».
Precio de adjudicación: 9.852.300 pesetas.
Unidades estimadas: 4.450.
Precio unitario: 2.214 pesetas.

0989UR-301. Término municipal de Alcantarilla:

Adjudicatario: «Gestión Territorial, Sociedad Anónima».
Precio de adjudicación: 24.375.000 pesetas.
Unidades estimadas: 13.000.
Precio unitario: 1.875 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el apartado 3.5 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen para estos concursos.

Murcia, 8 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo Territorial, José Murcia Mazón.-7.904-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Cáceres, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos para la realización de los trabajos de revisión de los catastros que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 1: 0189UR-102.

Municipios: Valverde del Fresno, San Martín de Trevejo, Acebo, Gata, Torre de D. Miguel, Vilasbuenas de Gata, Casas de D. Gómez, Casillas de Coria, Descargamaría, Santibáñez El Alto, Robledillo de Gata, Pinofranqueado, Hernán Pérez, Villa del Campo, Casares de las Hurdes, Nuñomoral y Ladrillar.

Número de unidades de urbana: 15.485.
Presupuesto: 46.264.060 pesetas.
Precio de adjudicación: 46.249.500 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Sercal, Sociedad Anónima».

Concurso número 2: 0289UR-102.

Municipios: Caminomorisco, La Pesga, Casar de Palomero, Marchagaz, Moledas, Palomero Cerezo, Torrecilla de los Angeles, Villanueva de la Sierra, Pozuelo de Zarrón, Santa Cruz de Paniagua, Ahigal, Santibáñez El Bajo, Aceituna, Montehermoso, Morcillo y Aldehuela del Jerte.

Número de unidades urbanas: 16.142.
Presupuesto: 46.026.900 pesetas.
Precio de adjudicación: 45.566.631 pesetas.
Empresa adjudicataria: Jaime Castedo Uribarri.

Concurso número 3: 0389UR-102.

Municipios: Naval Moral de la Mata, Almaraz, Higuera y Romangordo.

Número de unidades urbanas: 9.793.
Presupuesto: 25.398.480 pesetas.
Precio de adjudicación: 25.144.495 pesetas.
Empresa adjudicataria: Jaime Castedo Uribarri.

Concurso número 4: 0489UR-102.

Municipios: Millanes, Valdehúncar, Peraleda de la Mata, El Gordo, Berrocalejo, Peraleda de San Román, Valdelacasa del Tajo, Villar del Pedroso, Carrascalejo, Navalvillar de Ibor y Navezuelas.

Número de unidades urbanas: 8.943.
Presupuesto: 27.056.300 pesetas.
Precio de adjudicación: 26.510.016 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Incar, Sociedad Anónima».

Concurso número 1: 0189RU-102.

Municipio: Cáceres.
Número de hectáreas/parcela: 61.897.
Presupuesto: 28.163.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 26.754.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intevalora».

Concurso número 2: 0289RU-102.

Municipios: Belvis de Monroy, Montánchez, Sauce-dilla, Aceituna, Marchagaz, Santa Cruz de Paniagua, Cerezo, Casar de Palomero, La Pesga y Santibáñez El Bajo.

Número de hectáreas/parcela: 55.895.
Presupuesto: 29.471.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 28.618.240 pesetas.
Empresa adjudicataria: Jaime Castedo Uribarri.

Concurso número 3: 0389RU-102.

Municipios: Ladrillar, Nuñomoral, Caminomorisco, Casares de las Hurdes y Pinofranqueado.

Número de hectáreas/parcela: 71.177.
Presupuesto: 40.572.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 38.080.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Opasa».

Concurso número 4: 0489RU-102.

Municipios: Jarilla, Casas del Monte, Segura de Toro, Gargantilla, Hervás, La Garganta, Baños de Montemayor, Aldeanueva del Camino, Abadía, Guijo de Granadilla, Moledas y Ahigal.

Número de hectáreas/parcela: 59.790.
Presupuesto: 30.973.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 28.800.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: Consultora Agrícola.

Concurso número 5: 0589RU-102.

Municipio: Zarza de Granadilla.
Número de hectáreas/parcela: 9.902.
Presupuesto: 5.446.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 5.119.240 pesetas.
Empresa adjudicataria: Francisco Moreno González-Bueno.

Cáceres, 4 de mayo de 1989.-El Gerente territorial, Luis Montalbán Pérez.-7.737-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del catastro inmobiliario rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 03-89-RU-322.

Municipios: Celanova y Ramirás.
Superficie: 10.770 hectáreas.
Número de hectáreas-parcela: 78.406.
Presupuesto: 44.456.202 pesetas.
Precio de adjudicación: 39.987.060 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Orense, 16 de mayo de 1989.-El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.-8.276-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del catastro inmobiliario rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 06-89-RU-322.

Municipios: San Cristovo de Cea y Piñor.
Superficie: 14.826 hectáreas.

Número de hectáreas-parcela: 80.540.
Presupuesto: 45.666.180 pesetas.
Precio de adjudicación: 44.701.090 pesetas.
Empresa adjudicataria: INMUSA.

Orense, 16 de mayo de 1989.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—8.279-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del catastro inmobiliario rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 02-89-RU-322.

Municipios: Cenlle, San Cibrao das Viñas y Barbadás.

Superficie: 9.874 hectáreas.
Número de hectáreas-parcela: 73.028.
Presupuesto: 43.442.676 pesetas.
Precio de adjudicación: 43.225.463 pesetas.
Empresa adjudicataria: ASCI.

Orense, 16 de mayo de 1989.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—8.275-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del catastro inmobiliario rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 07-89-RU-322.

Municipios: Leiro y Pereiro de Aguiar.
Superficie: 9.939 hectáreas.
Número de hectáreas-parcela: 72.743.
Presupuesto: 43.933.206 pesetas.
Precio de adjudicación: 41.560.813 pesetas.
Empresa adjudicataria: ASCI.

Orense, 16 de mayo de 1989.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—8.280-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del catastro inmobiliario rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 04-89-RU-322.

Municipios: Vilamarín y A Peroxa.
Superficie: 11.211 hectáreas.
Número de hectáreas-parcela: 58.505.
Presupuesto: 33.172.335 pesetas.
Precio de adjudicación: 32.177.750 pesetas.
Empresa adjudicataria: CATRISA.

Orense, 16 de mayo de 1989.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—8.277-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del catastro inmobiliario rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 08-89-RU-322.

Municipios: Cartelle.
Superficie: 9.394 hectáreas.
Número de hectáreas-parcela: 68.388.
Presupuesto: 38.775.996 pesetas.

Precio de adjudicación: 35.835.312 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Orense, 16 de mayo de 1989.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—8.281-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del catastro inmobiliario rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 10-89-RU-322.

Municipios: Boborás.
Superficie: 8.704 hectáreas.
Número de hectáreas-parcela: 52.572.
Presupuesto: 29.808.324 pesetas.
Precio de adjudicación: 28.073.448 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Desherca Ingenieros, Sociedad Anónima».

Orense, 16 de mayo de 1989.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—8.283-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del catastro inmobiliario rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 11-89-RU-322.

Municipios: Ribadavia, Carballeda de Avia y Beade.

Superficie: 7.248 hectáreas.
Número de hectáreas-parcela: 65.501.
Presupuesto: 37.139.067 pesetas.
Precio de adjudicación: 34.977.534 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Desherca Ingenieros, Sociedad Anónima».

Orense, 16 de mayo de 1989.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—8.284-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviado del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: 0289UR332.

Municipios: Villaviciosa, Cabranes, Amieva, Ponga, Caso y Sobrescobio.

Número de unidades urbanas: 15.047.
Presupuesto: 50.599.150 pesetas.
Precio de adjudicación: 50.599.150 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Oviado, 29 de abril de 1989.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.—8.054-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviado del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: 0189UR332.

Municipios: Llanes, Ribadedeva, Peñamellera Baja, Peñamellera Alta, Cabrales y Onís.

Número de unidades urbanas: 15.087.
Presupuesto: 45.392.350 pesetas.
Precio de adjudicación: 45.392.350 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Oviado, 29 de abril de 1989.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.—8.053-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviado del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: 0389UR332.

Municipios: Tapia de Casariego, El Franco, Coaña, Villayón y Allande.

Número de unidades urbanas: 10.303.
Presupuesto: 35.727.850 pesetas.
Precio de adjudicación: 35.727.850 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Oviado, 29 de abril de 1989.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.—8.055-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviado del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: 0489UR332.

Municipios: Lena, Santo Adriano, Yernes y Tameza, Belmonte y Somiedo.

Número de unidades urbanas: 11.992.
Presupuesto: 38.831.656 pesetas.
Precio de adjudicación: 38.571.656 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ceset, Sociedad Anónima».

Oviado, 29 de abril de 1989.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.—8.056-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Palencia, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del catastro inmobiliario urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso: Número 0189UR342.

Municipios: Alar del Rey, Barrueo de Santullán, Bascos de Ojeda, Calahorra de Boedo, Castrejón de

la Peña, Collazos de Boedo, Dehesa de Montejo, Dehesa de Romanos, Herrera de Pisuerga, La Vid de Ojeda, Micieces de Ojeda, Olea de Boedo, Olmos de Ojeda, Páramo de Boedo, Payo de Ojeda, Prádanos de Ojeda, Revilla de Collazos, San Cristóbal de Boedo, Santa Cruz de Boedo, Santibáñez de Ecla, Sotobañado y Priorato, Villameriel, Villanuño de Valdavia y Villasila de Valdavia.

Presupuesto: 40.265.704 pesetas.

Precio de adjudicación: 38.619.417 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Galop Burgos, Sociedad Anónima».

Concurso: Número 0289UR342.

Municipios: Abia de las Torres, Amayuelas de Arriba, Arconada, Bárcena de Campos, Boadilla del Camino, Castrillo de Villavega, Espinosa de Villagonzalo, Frómista, Itero de la Vega, Lantadilla, Lomas, Marcella de Campos, Melgar de Yuso, Osornillo, Osorno la Mayor, Piña de Campos, Población de Campos, Requena de Campos, Revenga de Campos, San Cebrían de Campos, San Mamés de Campos, Santoyo, Támara, Villaherreros, Villalcázar de Sirga, Villaprovedo, Villarmuerto de Campos, Villasarriacino, Villodre, Villodrigo y Villovieco.

Presupuesto: 38.551.695 pesetas.

Precio de adjudicación: 36.124.184 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Prointec, Sociedad Anónima».

Palencia, 3 de mayo de 1989.—El Gerente territorial, Felipe Rodríguez Curiel.—7.472-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso 0289UR492.

Municipios: Arcos de la Polvorosa, Barcial del Barco, Belver de los Montes, Breto, Cañizo, Castrogonzalo, Castronuevo, Fuentes de Ropel, Granja de Moreruela, Manganeses de la Lampreana, Milles de la Polvorosa, Revellinos, San Agustín del Pozo, San Esteban del Molar, San Martín de Valderaduey, Santa Colomba de las Monjas, Santovenia, Tapioles, Vidayanes, Villafañila, Villalba de la Lampreana, Villanueva de Azoague, Villardiga, Villarrín de Campos y Villaveza de Agua.

Número de unidades urbanas: 12.350.

Presupuesto: 39.978.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 39.603.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cadec, Sociedad Anónima».

Zamora, 17 de abril de 1989.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—7.253-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso 0189UR492.

Municipios: Arcenillas, Casaseca de Campeán, Casaseca de las Chanas, Cazorra, Corseses, El Cubo del Vino, Cuelgamures, Entrala, Fresno de la Ribera, Fuentespreadas, Gema del Vino, Jambriña, Madridanos, Moraleja del Vino, Morales de Toro, Peleagonzalo, Peleas de Abajo, El Piñero, El Perdigón, Santa Clara de Avedillo, Sanzoles, Valdefinjas, Villalazán,

Villanueva de Campeán, Villaralbo, Villardondiego, Villavendimio y Venialbo.

Número de unidades urbanas: 14.075.

Presupuesto: 43.010.750 pesetas.

Precio de adjudicación: 41.079.374 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Zamora, 17 de abril de 1989.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—7.252-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Remodelación en planta cuarta y aseo semisótano en la Comisaría Provincial de Murcia».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de «Remodelación en planta cuarta y aseo semisótano en la Comisaría Provincial de Murcia», a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.496.539 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de abril de 1989.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—7.462-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Restauración e impermeabilización de fachadas y rehabilitación de patio para aparcamiento en la Comisaría Local de La Junquera (Gerona)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de «Restauración e impermeabilización de fachadas y rehabilitación de patio para aparcamiento en la Comisaría Local de La Junquera (Gerona)», a favor de la Empresa «Constructora Virgen de la Merced, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.195.984 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de abril de 1989.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—7.461-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de R. V. de «Obras de conservación en plantas segunda, tercera, cuarta y quinta en Acuartelamiento de la Compañía de Reserva en Moratalaz (Madrid)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de R. V. de «Obras de conservación en plantas segunda, tercera, cuarta y quinta en Acuartelamiento de la Compañía de Reserva en Moratalaz (Madrid)», a favor de la Empresa PCYMASA, en la cantidad de 9.776.586 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de abril de 1989.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—7.460-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reparación de cubierta y obras varias en la Jefatura Superior de Policía de Oviedo (Asturias).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario general-Director general de la Policía, ha resuelto adjudicar las obras de reparación de cubierta y obras varias en la Jefatura Superior de Policía de Oviedo (Asturias), a favor de la Empresa «Construcciones Celestino Fanjul García» (CEFAGASA), en la cantidad de 9.431.588 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1989.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—7.891-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de adaptación del antiguo acuartelamiento para Gabinete de Identificación en Santa Cruz de Tenerife.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de adaptación del antiguo acuartelamiento para Gabinete de Identificación y Servicios Médicos en Santa Cruz de Tenerife, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.663.956 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de abril de 1989.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—8.267-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción para Comisaría del distrito El Arenal, de Palma de Mallorca (Balears).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 5.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el ilustrísimo señor Secretario de Estado Director de la Seguridad del Estado ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de construcción para Comisaría del distrito El Arenal, de Palma de Mallorca (Balears), a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 72.256.550 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—9.087-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso con admisión previa para la mejora de la seguridad vial mediante las obras de «Regulación de tráfico en Alcalá de Henares (Madrid)».

Como resultado del concurso con admisión previa celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de «Regulación de tráfico en Alcalá de Henares (Madrid)», a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe total de 31.715.522 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.452-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica en el replanteo previo, planos parcelarios y trabajos complementarios en las expropiaciones de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto 7-T-299.B «Nueva carretera. Variante de circunvalación a Tarragona. CN-340, de Cádiz a Barcelona. Tramo segundo. Carretera T-7210 a CN-420». Provincia de Tarragona. Expediente: 1.30.89.43.29921. Referencia: 30.229/89-1.

Por Orden de 17 de abril de 1989, ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica en el replanteo previo, planos parcelarios y trabajos complementarios en las expropiaciones de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto 7-T-299.B. «Nueva carretera. Variante de circunvalación a Tarragona. CN-340, de Cádiz a Barcelona. Tramo segundo. Carretera T-7210 a CN-420, provincia de Tarragona», a favor de «Asesoramientos y Estudios de Augusta, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.838.101 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—6.736-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto: 40-LC-2251. Obra de fábrica. Ampliación del paso inferior bajo el ferrocarril La Coruña-Santiago-Vigo. CN-525, de Zamora a Santiago de Compostela, punto kilométrico 630,2. Tramo: Santiago de Compostela. Provincia de La Coruña. Expediente: 4.30.89.15.22511. R.: 30.231/89-4.

Por Orden de fecha 17 de abril de 1989 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto: 40-LC-2251. Obra de fábrica. Ampliación del paso inferior bajo el ferrocarril La Coruña-Santiago-Vigo. CN-525, de Zamora a Santiago de Compostela, punto kilométrico 630,2. Tramo: Santiago de Compostela. Provincia de La Coruña, a favor de «Consultora de Ingeniería y Empresa, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.160.000 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—6.734-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-TO-321.1-11.27/88, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 2-TO-321.1-11.27/88, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación de excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Ampliación de puente sobre el río Guadalupe y sus accesos. C-502 de Avila a Toledo por Talavera de la Reina, puntos kilométricos 86,5 a 108,8. Tramo: Arenas de San Pedro-Talavera de la Reina». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Sociedad Anónima, Trabajos y Obras», en la cantidad de 66.230.397 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 82.151.101 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,806202185.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.570-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 38-BU-2490-11.263/88, Burgos.

Visto el expediente de contratación número 38-BU-2490-11.263/88, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación de excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Burgos.—«Reconstrucción parcial de obra de fábrica. CN-I de Madrid a Irún, punto kilométrico 283,300. Tramo: Cameno». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Tebycon, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.220.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.231.247 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999080469.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.571-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 11-B-2280-11.99/88, Barcelona.

Celebrado el día 30 de agosto de 1988 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-B-2280-11.99/88, provincia de Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación de excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Barcelona.—«Autovía Igualada-Martorell. Tramo: Igualada-Castellolí. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 559 al 564». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ferroviaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.571.664.400 pesetas y un plazo de ejecución de veintinueve meses.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.572-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-CO-2550-11.16/89, Córdoba.

Visto el expediente de contratación directa número 32-CO-2550-11.16/89, provincia de Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación de excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—«Renovación superficial del pavimento. C-411 de Almadén a Posadas, puntos kilométricos 18,5 al 44,0 y 55,0 al 69,5. Límite provincia de Ciudad Real-Espiel». Plan general de carreteras 1984/1991, a «Laing, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.794.046 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.868.651 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997000038.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.574-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-M-4060-11.13/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-4060-11.13/89, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Cerramiento de medianas. Reposición de cerramiento de medianas. Carreteras N-I, N-II, N-III y N-IV, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Grupo de Pinturas Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.819.862 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.142.717 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979999959.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.581-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-M-4200-11.35/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-4200-11.35/89, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Cerramiento de mediana. Adquisición y colocación de bastidores "Deploye", N-V, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Grupo de Pinturas Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.668.706 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.131.333 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979999985.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.580-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 36-V-2180-11.254/88, Valencia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de marzo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 36-V-2180-11.254/88, Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Iluminación de la travesía de Sagunto y la C-237 hasta la Residencia Sanitaria, N-340 y C-237, puntos kilométricos 24,170 a 25,408 y 0,000 a 3,300. Tramo: Sagunto». Plan general de carreteras, provincia de Valencia, a «Erpo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.551.126 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 38.943.321 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,835859016.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.585-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-L-357-11.114/88, Lérida.

Celebrado el día 29 de septiembre de 1988 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente 1-L-357-11.114/88, Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Lérida.—«Variante de la CN-II, de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 506 al 513. Variante de Tárrega. Autovía Lérida-Cervera. Tramo: Villagrassa-Tárrega». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.918.532.201 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.575-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-4140-11.42/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 33-M-4140-11.42/89, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Adquisición y colocación de banda metálica de defensa vial. CN-I, puntos kilométricos varios. Tramo: Varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Mediterránea de Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.153.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.549.660 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,974490760.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.578-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 15-AV-2320-11.140/88, Avila.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 14 de marzo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 15-AV-2320-11.140/88, provincia de Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Avila.—«Enlace de la CN-VI con la autovía Adanero-Benavente, en Adanero». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Odo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 157.134.720 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 182.969.947 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,858800707. Con revisión fórmula tipos 43 y 1.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.569-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-4040, 11.39/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 33-M-4040, 11.39/89, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Cerramiento de medianas. Restitución de malla metálica, tipo Deploye. CN-401, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señalizaciones Municipales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.546.574 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.761.811 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979999927. Con revisión fórmula tipo 15.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.589-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-M-4110-11.41/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-4110-11.41/89, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Adquisición y colocación de barrera de defensa vial. CN-III, puntos kilométricos varios». Plan general de carreteras 1984-1991, a «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.893.400 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.195.755 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,972993782.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.587-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 7-MU-321-11.29/88, Murcia.

Celebrado el día 29 de septiembre de 1988 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-MU-321-11.29/88, provincia de Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Murcia.—«Autovía Murcia-Cartagena. Tramo 7. Red arterial de Cartagena. Vías A-3, C-2 y B-3 de penetración al puerto de Cartagena». Plan general de carreteras 1984/1991, a «Construcciones Padros, Sociedad Anónima» y «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima» (en unión temporal de Empresas), en la cantidad de 2.050.832.710 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.586-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-L-2140-11.255/88, Lérida.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de marzo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-L-2140-11.255/88, Lérida, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Instalación de hitos de arista. CN-II». Plan general de carreteras 1984-1991, provincia de Lérida a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.704.000 pesetas,

que produce en el presupuesto de contrata de 29.508.564 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,599961421.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.582-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 33-M-4080, 11.17/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-4080, 11.17/89, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Cerramiento de medianas. Reparación de malla metálica especial. CN-IV, Madrid-La Coruña, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.765.205 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.066.536 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979999981.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.583-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-M-4130-11.34/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-4130-11.34/89, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Balizamiento. Sustitución de barreras de seguridad. Carretera N-II, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.629.120 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.927.674 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979999965.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.579-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 31-GE-2190-11.244/88, Gerona.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de marzo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-GE-2190-11.244/88, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona.—«Refuerzo de firme. N-152, puntos kilométricos 145,100 al 171,400. Tramo: Planolas-Puigcerdá». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Agusti y Masoliver, Sociedad Anónima» y «Construcciones Rubau, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 178.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 179.673.219 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993470262.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.761-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 31-LO-2290-11.232/88, La Rioja.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de marzo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-LO-2290-11.232/88, La Rioja, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Refuerzo de firme. N-232, puntos kilométricos 45,900 al 50,000. Tramo: Variante de Calahorra». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Riojana de Asfaltos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 62.869.260 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 89.813.229 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.699999996.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.760-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de replanteo previo, planos parcelarios y trabajos complementarios en las expropiaciones de bienes y derechos afectados por el proyecto 11-B-2300. «Autovía Igualada-Martorell. Tramo: El Bruc-Esparraguera. Duplicación de calzada CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 564,4 al 576,5. Provincia de Barcelona.» Expediente 4.30.89.08.23001. R. 30.263/89-4.

Por Orden de fecha 4 de mayo de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de replanteo previo, planos parcelarios y trabajos complementarios en las expropiaciones de bienes y derechos afectados por el proyecto 11-B-2300. «Autovía Igualada-Martorell. Tramo: El Bruc-Esparraguera. Duplicación de calzada CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 564,4 al 576,5. Provincia de Barcelona», a favor de «Asesoramientos y Estudios de Augusta, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.820.070 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.724-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de replanteo previo, planos parcelarios y trabajos complementarios en las expropiaciones de bienes y derechos afectados por el proyecto T-1-B-2290. Duplicación de calzada. CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona. Autovía Igualada-Martorell. Tramo: Castellolí-El Bruc (segundo túnel de los Brucs, puntos kilométricos 574,0 al 569,4). Expediente 4.30.89.08.22901. R. 30.266/89-4.

Por Orden de fecha 4 de mayo de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica replanteo previo, planos parcelarios y trabajos complementarios en las expropiaciones de bienes y derechos afectados por el proyecto T-1-B-2290. Duplicación de calzada. CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona. Autovía Igualada-Martorell. Tramo: Castellolí-El Bruc (segundo túnel de los Brucs, puntos kilométricos 574,0 al 569,4), a favor de «Gestión de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.685.000 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.726-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de trabajos de mecanografía para la Secretaría General de la Dirección General de Carreteras, bloque 2. Expediente 7.30.89.28.02100. R. 30.279/89-7.

Por Orden de fecha 4 de mayo de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de trabajos de mecanografía para la Secretaría General de la Dirección General de Carreteras, bloque 2, a favor de «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.971.943 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.723-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de redacción del proyecto de construcción. Duplicación de calzada: Variante de la CN-340. Algeciras. Autovía de la Costa del Sol (segunda fase). Provincia de Cádiz. Expediente 4.30.89.11.24701. R. 30.259/89-4.

Por Orden de fecha 4 de mayo de 1989 ha sido adjudicada, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica, redacción del proyecto de construcción. Duplicación de calzada: Variante de la CN-340. Algeciras. Autovía de la Costa del Sol (segunda fase). Provincia de Cádiz, a favor de «J. B. F. Ingenieros y Arquitectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.796.080 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.725-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente DC-SV-421.1/DC-SV-42T.1-11.2/89, Lérida.

Visto el expediente de contratación número DC-SV-421.1/DC-SV-422.1-11.2/89, provincia de Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida. «Obras complementarias. Ejecución de la sección completa en la galería de ventilación el túnel de Viella. N-230, puntos kilométricos 151,7 al 156,5». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Padros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 159.926.636 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 197.440.292 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,809999999.

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.765-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 20-CU-2150-11.28/88, Cuenca.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 28 de marzo de 1989, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 20-CU-2150-11.28/88, provincia de Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha

resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Acondicionamiento de la CN-420 entre los puntos kilométricos 133,35 y 147,75. Tramo: Carboneras-Cañetes». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Sarrión, Sociedad Anónima» y «Servia Canto, Sociedad Anónima» (en unión temporal de Empresas), en la cantidad de 537.157.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 673.130.092 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,797999980. Con revisión fórmula tipos 4 y 5.

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.764-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 30-CU-2190-11.299/88, Cuenca.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 28 de marzo de 1989, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 30-CU-2190-11.299/88, provincia de Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cuenca.—«Mejora de plataforma. Refuerzo del pavimento. CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 44 al 1,5. Tramo: San Lorenzo de la Parrilla, Cuenca». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» y «Sociedad Anónima Caminos y Regadíos» (en unión temporal de Empresas), en la cantidad de 591.386.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 914.610.844 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,646598500. Con revisión fórmula tipos 40 y 4.

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.763-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-433-11.166/88, Alicante.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 14 de marzo de 1989, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-433-11.166/88, provincia de Alicante, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Desdoblamiento de calzada y variante. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 139,0 al 149,6. Tramo: Coccantina-límite de provincia». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 894.138.816 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.091.744.586 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,819000000. Con revisión fórmula tipo 45.

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.762-E.

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones de dos contratos de estudios.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 139 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

«Posibles zonas contaminadas en España por determinadas sustancias de la lista I. Repercusión de las futuras directivas comunitarias: Trifluralín (124), Diclórovo (70), Endosulfán (76), Atracina (131), Simacina (106).»

Adjudicatario: «Técnicas Reunidas Ecología, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 5.000.000 de pesetas.

«Posibles zonas contaminadas en España por determinadas sustancias de la lista I. Repercusión de las futuras directivas comunitarias: Cloropreno (36), Clorotolueno (39), Tricloroetano (119), Tricloroetileno (121), Tetracloroetileno (111).»

Adjudicatario: «Tratamiento de Residuos Industriales, Sociedad Anónima» (TREISA).

Importe: 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez, 7.894-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la caracterización de los periodos de sequía y determinación de las normas de explotación del sistema para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar. 08.803.104/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica, correspondiente a las obras de referencia y adjudicar a la Empresa «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPISA), en la cantidad de 16.833.712 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—7.657-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la redacción del proyecto de revestimiento y modernización de la acequia de Urdan (Zaragoza). 09.250.142/0311.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a las obras de referencia y adjudicar a la Empresa «Tecniconsult Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.241.840 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—7.658-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio para obtención de datos básicos y catalogación de las obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas, dentro del Programa de Inversiones Públicas. 21.803.114/0511.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de obtención de datos básicos y catalogación de las obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas, dentro del Programa de Inversiones Públicas, a la Empresa EPTISA en la cantidad de 9.089.696 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Subdirección General de Planificación Hidrológico y Programación de Inversiones.—7.644-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 10/88, de «Acondicionamiento y mejora del grupo motobomba número 1 y valvularia de los grupos principales. Impulsión de Alhama, término municipal de Alhama (Murcia). 07.603.157/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/88, de «Acondicionamiento y mejora del grupo motobomba número 1 y valvularia de los grupos principales. Impulsión de Alhama, término municipal de Alhama (Murcia)» a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.203.574 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 19.786.493 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,920000022 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—7.640-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de estudio y redacción del proyecto de la presa de Monteagudo, regulación complementaria del río Tiétar, términos municipales de Oropesa y otros (Ávila, Cáceres y Toledo). 03.132.016/0311.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica, correspondiente a estudio y redacción del proyecto de la presa de Monteagudo, regulación complementaria del río Tiétar, términos municipales de Oropesa y otros (Ávila, Cáceres y Toledo) y adjudicar a la Empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en la cantidad de 39.985.500 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tago.—7.652-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/88 de impulsión para la mejora de la regulación del embalse de Cubillas, término municipal de Albolote (Granada). Clave: 05.135.203/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/88 de impulsión para la mejora de la regulación del embalse de Cubillas, término municipal de Albolote (Granada), a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 49.880.439 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.930.369 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—7.655-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/87, de acondicionamiento y mejora de las instalaciones de la zona regable de Fuente Palmera. Término municipal de Fuente Palmera (Córdoba). Clave: 05.214.003/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/87, de acondicionamiento y mejora de las instalaciones de la zona regable de Fuente Palmera, término municipal de Fuente Palmera (Córdoba), a «Elmya, Sociedad Anónima Montajes Eléctricos», en la cantidad de 22.079.933 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.023.913 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,959 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—7.645-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/88, de reparación de revestimiento en varios tramos del canal de Aragón y Cataluña, puntos kilométricos 43,500 al 45,650, término municipal de Tamarite de Litera (Huesca). 09.259.327/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima» (OSEPSA), en la cantidad de 24.200.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.851.084 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,973800579, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—7.662-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 09/88 de encauzamiento del río Alpartir en el paraje «Mendoza», en el término municipal de Almunia de Doña Godina (Zaragoza). 09.430.209/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/88 de encauzamiento del río Alpartir en el paraje «Mendoza», en el término municipal de Almunia de Doña Godina (Zaragoza), a «Sumelzo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.550.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.557.746 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999383169, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—7.653-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el levantamiento parcelario y auxiliares de expropiaciones del canal de Colomera, términos municipales de Colomera y Albolote (Granada). Clave: 05.257.127/0911.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del levantamiento parcelario y auxiliares de expropiaciones del canal de Colomera, términos municipales de Colomera y Albolote (Granada), a la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), en la cantidad de 7.050.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—7.654-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al «Estudio de viabilidad de la transferencia de caudales del embalse del Negratín, en Granada, al de Cuevas del Almanzora, en Almería (Granada y Almería)». Clave: 21.801.001/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al «Estudio de viabilidad de la transferencia de caudales del embalse del Negratín, en Granada, al de Cuevas del Almanzora, en Almería (Granada y Almería)» y adjudicar a «Proyecto y Control, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.888.060 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sres. Presidentes de las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Sur de España.—7.641-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio para inspección y vigilancia de las obras de acondicionamiento y mejora del trasvase del Paretón de Totana. 07.118.114/0611.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de referencia, y adjudicar a la Empresa «Cygsa y Geología e Ingiopsa», en ATE, en la cantidad de 85.632.177 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de treinta y seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—7.659-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de encauzamiento de río Segura, tramo Beni-el-puente de Benejúzar». 07.400.286/0311.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a «Asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de encauzamiento de río Segura, tramo Beni-el-puente de Benejúzar» y adjudicar a la Empresa «Agua y Estructuras, Sociedad Anónima» (AYESA), en la cantidad de 39.958.604 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—7.643-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio y análisis de las características hidrológico-hidráulicas y de explotación de los sistemas de desagüe de las presas del sistema Majaceite-Guadalete. 05.812.007/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica, correspondiente al estudio y análisis de las características hidrológico-hidráulicas y de explotación de los sistemas de desagüe de las presas del sistema Majaceite-Guadalete (Zahara, Arcos, Bornos, Los Hurones y Guadalcacín) y adjudicar a la Empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima» (PYCSA), en la cantidad de 29.311.720 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—7.642-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al proyecto de directrices del Plan Hidrológico del Guadalquivir. Clave: 05.803.116/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al proyecto de directrices del Plan Hidrológico del Guadalquivir y adjudicar a las Empresas «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPISA), y «Gibbs & Hill Española, Sociedad Anónima» (GHESA), en ATE y representadas por don Guillermo Casanova Campos, en la cantidad de 32.073.832 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—7.661-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica, correspondiente a la ejecución de los planos de los embalses de regulación del río Arlanza (Burgos). Clave 02.840.015/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica, correspondiente a la ejecución de los planos de los embalses de regulación del río Arlanza (Burgos) y adjudicar a «Toponova, Sociedad Anónima Fotogrametría y Topografía», en la cantidad de 8.580.968 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—7.651-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la revisión y ajuste del estudio básico de recursos hidráulicos de las cuencas del norte de España. Clave 01.803.082/0811.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica, correspondiente a la revisión y ajuste del estudio básico de recursos hidráulicos de las cuencas del norte de España y adjudicar a «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPISA), en la cantidad de 17.688.228 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—7.650-E.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de la Unidad de Carreteras de Cuenca por la que se anuncia subasta de material en desuso (vehículos).

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de material en desuso (vehículos) el día 20 de septiembre de 1989, en la calle Ramón y Cajal, número 57, a las once horas.

Los lotes podrán visitarse en los talleres de la Unidad de Carreteras de Cuenca, sin número (carretera N-400, de Toledo a Cuenca, tramo Tarancón a Cuenca, punto kilométrico 80,600).

El horario será de nueve a trece horas durante los días hábiles comprendidos del 4 al 18 de septiembre, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Unidad de Carreteras de Cuenca hasta las once horas del día 19 de septiembre de 1989.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en el tablón de anuncios de la Unidad de Carreteras de Cuenca y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Cuenca, 24 de mayo de 1989.-El Jefe de la Unidad de Carreteras accidental de Cuenca, Presidente de la Junta Provincial, Hermelando Corbi Rico.-4.401-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia del servicio de «Mantenimiento y conservación de las instalaciones de calefacción en varios edificios administrativos del Ministerio de Educación y Ciencia».

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del siguiente contrato, declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de calefacción en los edificios administrativos del Ministerio de Educación y Ciencia siguientes: Alfonso XII, 3 y 5; Argumosa, 43 (pabellón 2); Argumosa, 43 (pabellón 3); Marqués de Valdeiglesias, 1; paseo del Prado, 28; Vitruvio, 2 y 4; Sagasta, 27, primero, y San Bernardo, 49, segunda planta.

Importe de licitación: 13.302.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de noviembre de 1989 al 31 de marzo de 1990.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 7, categoría A. Se exigirá únicamente cuando la suma de los lotes a los que se licite supere la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Intendencia General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, número 34, planta baja, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 3 de julio a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, número 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 de las administrativas particulares del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: Deberá efectuarse mediante presentación de los tres sobres A), B) y C) en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: El día 6 de julio la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada por los licitadores al Concurso. A continuación se expondrá en el tablón de anuncios del Registro General el resultado de dicha calificación, al

objeto de que los licitadores puedan subsanar, dentro del plazo que se otorgue, los defectos materiales observados.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de julio de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la planta cuarta del Ministerio, calle Alcalá, 34, Madrid.

Madrid, 20 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.-5.071-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios de mantenimiento durante 1989 del sistema «C. D. C.» del Centro de Cálculo.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la resolución de 14 de abril de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los servicios de mantenimiento durante 1989 del sistema «C. D. C.» del Centro de Cálculo del CSIC, a la Empresa «Control Data Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 27.116.172 pesetas.

Madrid, 14 de abril de 1989.-La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.-6.881-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro, entrega e instalación de un sistema espectroscópico de correlación fotónica, con destino al Instituto de Tecnología Química y Textil de Barcelona.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 17 de abril de 1989 para la adjudicación de suministro, entrega e instalación de un sistema espectroscópico de correlación fotónica, con destino al Instituto de Tecnología Química y Textil de Barcelona, así como los informes y propuestas de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Lascomp», por un importe de 10.750.000 pesetas.

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-7.146-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un espectrofotómetro infrarrojo de transformada de Fourier, con destino al Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 4 de mayo de 1989, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un espectrofotómetro infrarrojo de transformada de Fourier, con destino al Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 5.999.000 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-La Secretaria general, María Pilar Seisdedos.-7.818-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un sistema MIP, procesador digital de imágenes, con destino al Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 4 de mayo de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un sistema MIP procesador digital de imágenes, con destino al Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia, del CSIC, a la Empresa «Microm España, Sociedad Anónima», por un importe de 7.112.000 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.-7.820-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de una cosechadora de ensayos con destino al Instituto de Edafología y Biología Vegetal.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de mayo de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de una cosechadora de ensayos con destino al Instituto de Edafología y Biología Vegetal, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la Empresa «Frey y Co. Ltda.», por un importe de 5.273.876,00 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-La Secretaria general, María Pilar Seisdedos.-7.819-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un citómetro de flujo de rutina, con destino al Centro de Biología Molecular.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de mayo de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un citómetro de flujo de rutina, con destino al Centro de Biología Molecular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 9.950.000 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1989.-La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.-8.139-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de dos sistemas de hornos y una estación de carga de obleas para la realización de los procesos térmicos de oxidación y difusión en tecnologías de silicio, con destino al Centro Nacional de Microelectrónica, 08193 Bellaterra (Barcelona).

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de dos sistemas de hornos y una estación de carga de obleas para la realización de los procesos térmicos de oxidación y difusión en tecnologías de silicio, con destino al Centro Nacional de Microelectrónica, sede de Barcelona, del CSIC, al precio tipo de 130.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2.600.000 pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en

el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 19 de julio de 1989, por no haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 28 de julio de 1989, a las doce horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» en Luxemburgo con fecha 8 de junio de 1989.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1989.—El Vicesecretario general de Inversiones y Patrimonio, Juan José Alvarez González.—5.034-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de reparación en el Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía de Cádiz.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de reparación en el Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía de Cádiz, del CSIC al precio tipo de 29.866.736 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Exposición de los proyectos: El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 14 de julio de 1989, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General de este Consejo, Serrano 117, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusulas 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 24 de julio de 1989, calificará las documentaciones presentadas, y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de julio de 1989, a partir de las once horas, en la Sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Vicesecretario general de Inversiones y Patrimonio, Juan José Alvarez González.—5.077-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se anuncia concurso-subasta de la obra que se cita.

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar subasta para la adjudicación de la siguiente obra:

Ampliación cuatro unidades en el Colegio público «El Arenal», de Lluchmajor.

Presupuesto de contrata: 30.647.471 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida para la obra: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad Técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares (pasaje Guillermo Torrella, 1, cuarta planta, Palma de Mallorca), durante el plazo de presentación de proposiciones: Quince días, a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose precisamente a las trece horas del último día hábil; en caso de que sea sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares (pasaje Guillermo Torrella, 1, tercera planta, Palma de Mallorca). Deberán entregarse en mano y no se admitirán las remitidas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que se determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares de este contrato.

En el sobre B, «Administrativas», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específicas de este contrato.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente (excepto sábados) del plazo de admisión de proposiciones, en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1989.—El Delegado provincial, Andrés Crespi Plaza.—4.080-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 28 de noviembre de 1988, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Sociedad Anónima de Contratas y Obras F. Turro», por 31.651.383 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en Mahón (Baleares), subasta número 70.305.

Madrid, 15 de marzo de 1989.—P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—5.316-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesore-

ría General, de 22 de noviembre de 1988, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Construcciones Carrascosa, Sociedad Limitada», por 31.101.750 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en Elda (Alicante), subasta número 30.306.

Madrid, 15 de marzo de 1989.—P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—5.314-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica el concurso público número 13/89 para la contratación del servicio de limpieza de los edificios dependientes de la Dirección Provincial del INSS de Barcelona, sitos en la avenida San Antonio María Claret, 5-11, y paseo de San Juan, 189, 191 y 193.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 337/CP-13/89 y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica el concurso número 13/89, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 1989, para la contratación del servicio de limpieza de los edificios dependientes de la Dirección Provincial del INSS de Barcelona, sitos en la avenida San Antonio María Claret, 5-11, y paseo de San Juan, 189, 191 y 193, a favor de la firma «Ramel, Sociedad Anónima», por un importe de 32.138.397 pesetas, hasta diciembre de 1989.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Director general.—5.365-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica el concurso público número 9/1989, para la contratación del servicio de seguridad de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Madrid.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 9/1989, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica el servicio de seguridad de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Madrid durante el periodo del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1989, a la Empresa «Previs, Sociedad Anónima», por un importe de 24.958.340 pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1989.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—6.200-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica el concurso público número 16/1989, para la explotación del servicio de bar-cafetería de la sede central del Instituto Nacional de Seguridad Social.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos que integran el expediente de contratación número 104/CP-16/89, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, aprueba y adjudica la contratación de la explotación del servicio de bar-cafetería de la sede central del Instituto Nacional de Seguridad Social, a la Empresa «Distegsa, Sociedad Anónima».

Madrid, 27 de abril de 1989.—El Director general.—Por delegación, el Secretario general (Real Decreto 1854/1979), Leopoldo M. Cal Fernández.—7.459-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Por Resolución de la Dirección General de este Instituto de 17 de abril de 1989, se acuerda elevar a definitiva la adjudicación del concurso para la edición e impresión de la revista «Mar», a favor de la Empresa «Graffoffset, Sociedad Limitada», por el importe de su oferta de 37.363.800 pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1989.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—6.882-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Resolución de la Dirección General de este Instituto de 17 de abril de 1989, se acuerda elevar a definitiva la adjudicación de las obras de reforma de la Casa del Mar de Bueu, a favor de la Empresa «Feyju Galicia, Sociedad Limitada», por el importe de su oferta de 23.790.000 pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1989.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—6.878-E.

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 4/1989 para la adquisición de diez audiómetros.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio de 1989, páginas 18619 y 18620, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «audímetros», debe decir: «audiómetros».—4.754-A CO.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Bilbao, desde el 1 de mayo al 31 de diciembre del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el servicio de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Bilbao, desde el 1 de mayo al 31 de diciembre del año en curso, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 7 de febrero de 1989, se ha adjudicado a «Prosetecnis», por un importe total de 14.782.208 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria 23-11-521.A-227.09.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—7.830-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia la contratación para el suministro de diversas cantidades de sellos de fechas metálicos, con destino a la Sección de Giro.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de bases aprobado, de diversas cantidades de sellos metálicos, con destino a la Sección de Giro, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 10.179.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 1989.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 7 de julio de 1989.

El plazo para la admisión de muestras, en la Sección de Almacenes de la Subdirección General de Administración Económica (puerta G, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), finalizará el mismo día 7, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1989.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—5.065-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición centro transformación nuevo edificio terminal de pasajeros del aeropuerto de Murcia». Expediente número 496/89.

Se convoca concurso público para contratar «Adquisición centro transformación nuevo edificio terminal de pasajeros del aeropuerto de Murcia».

Importe límite: 22.128.935 pesetas.
Fianza provisional: 442.579 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 18 de julio de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 25 de julio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.354-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición equipamiento sala de coordinación y megafonía en el aeropuerto de Alicante». Expediente número 494/89.

Se convoca concurso público para contratar «Adquisición equipamiento sala de coordinación y megafonía en el aeropuerto de Alicante».

Importe límite: 19.815.712 pesetas.
Fianza provisional: 396.314 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 18 de julio de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 25 de julio de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.355-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición material cubrir aparcamientos personal del aeropuerto de Palma de Mallorca». Expediente número 478/89.

Se convoca el concurso público para contratar «Adquisición material cubrir aparcamientos personal del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Importe límite: 15.062.589 pesetas.
Fianza provisional: 301.252 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 18 de julio de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 25 de julio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.356-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de instalación museográfica de la Sección de Bellas Artes del Palacio Iñigo Angulo, de Burgos.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la ejecución de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 68.548.716 pesetas.

Fianza provisional: Los licitadores que no estén dispensados de presentar fianza (Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio), deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Plazo de ejecución de las obras: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 14 de julio de 1989, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o

bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en los grupos y subgrupos: K-7, C-8 y C-9, y todos ellos en la categoría E.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 19 de julio de 1989.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1989.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-5.070-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Avila, Las Palmas de Gran Canaria, La Rioja, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Zaragoza y de los Servicios Centrales, por las que se convocan concursos de suministros y servicios y subastas de obras, con admisión previa.

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

Concurso 3/89.-Adquisición de apósitos, con destino al Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.

Presupuesto: 13.039.515 pesetas.

Garantía provisional: Lote A: 70.982 pesetas. Lote B: 189.808 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», carretera de Madrid, kilómetro 109, Avila.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 25 de julio de 1989, en el citado Hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 4/89.-Adquisición de material fungible: Cristal, accesorios diversos y varios, con destino al Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.

Presupuesto: 12.358.912 pesetas.

Garantía provisional: Cristal: 34.131 pesetas. Accesorios diversos: 22.207 pesetas. Varios: 178.700 pesetas.

Concurso 5/89.-Adquisición de material fungible: Catéteres y sondas, con destino al Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.

Presupuesto: 17.890.649 pesetas.

Garantía provisional: 387.813 pesetas.

Concurso 6/89.-Adquisición de plásticos, con destino al Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.

Presupuesto: 15.268.339 pesetas.

Garantía provisional: 305.367 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», carretera de Madrid, kilómetro 109, Avila.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: 25 de julio de 1989, en el citado Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Concurso 1/89.-Adquisición de mobiliario general, aparatos e instrumentales, con destino al Hospital General Area Norte, Hospital «El Sabinab».

Presupuesto: 14.750.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 2/89.-Adquisición de aparatos y equipos para electroterapia, con destino al Hospital General Area Norte, Hospital «El Sabinab».

Presupuesto: 15.650.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 3/89.-Adquisición de sistema de esterilización y aparataje de cocina, con destino al Hospital General Area Norte, Hospital «El Sabinab».

Presupuesto: 16.844.467 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Complejo Hospitalario «Nuestra Señora del Pino», Hospital «El Sabinab», calle El Sabinab, 16, Tafira Alta, 35017, Las Palmas de Gran Canaria (Servicio de Suministros).

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del mencionado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 8 de agosto de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas del Hospital General «Nuestra Señora del Pino», calle Angel Guimerá, 91-93, 35004 Las Palmas de Gran Canaria.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

Concurso 1/89.-Adquisición de diversos aparatos, con destino al Hospital «San Millán», de Logroño.

Presupuesto: 13.900.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por lotes.

Concurso 2/89.-Adquisición de aparatos con destino al Hospital «San Millán», de Logroño.

Presupuesto: 12.200.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por lotes.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos concursos estarán de manifiesto en el Hospital «San Millán», avenida Autonomía de La Rioja, 3, 26004 Logroño.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 24 de julio de 1989, a las diez horas, en el citado Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

C. SCT 15.01/89. Adquisición de gorros, mascarillas y varios desechables, con destino al Hospital «Nuestra Señora de la Candelaria».

Presupuesto: 15.909.200 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

C. SCT 16.01/89. Adquisición de material para esterilización, con destino al Hospital «Nuestra Señora de la Candelaria».

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

C. SCT 17.01/89. Adquisición de material desechable para perfusión, con destino al Hospital «Nuestra Señora de la Candelaria».

Presupuesto: 12.054.500 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos concursos estarán de manifiesto en el Hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», carretera general del Rosario, sin número, 38010 Santa Cruz de Tenerife.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 9 de agosto de 1989, a las nueve horas, en la sala de juntas, Dirección Gerencia, Escuela ATS, 3.ª planta, en el citado Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Concurso C.P. 7/89. Contratación servicio oxigenoterapia a domicilio en la provincia de Segovia.

Garantía provisional: 641.842 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del

INSALUD, Subdirección Provincial de Gestión Económico-Administrativa, paseo Conde Sepúlveda, 1, 40071 Segovia.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 31 de julio de 1989, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Concurso C.P. 8/89. Contratación ambulancia asistida (UVI móvil), para el traslado de enfermos beneficiarios de la Seguridad Social de la provincia de Segovia.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, Subdirección Provincial de Gestión Económico-Administrativa, paseo Conde Sepúlveda, 1, 40071 Segovia.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 1 de agosto de 1989, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 1/PNC/89. Adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos, maquinaria y herramientas, instrumental y enseres, con destino al Hospital de Calatayud.

Presupuesto: 21.839.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital de Calatayud (Administración), carretera Sagunto-Burgos, kilómetro 254, 50300 Calatayud.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 18 de julio de 1989. Documentación económica, el día 26 de julio de 1989, ambos actos se celebrarán a las diez horas de los días señalados, en la sala de juntas del Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Subasta con admisión previa 06/1/89. Obras de construcción de un Centro de Salud en Hornachos (Badajoz).

Presupuesto: 43.707.598 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Doce meses.

Clasificación que han de acreditar las Empresas: Grupo C, subgrupos I al 9, categoría D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, 8, Badajoz.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 31 de julio de 1989, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

SERVICIOS CENTRALES

Subasta con admisión previa 41/89. Reforma de instalación eléctrica y aire acondicionado en el ambulatorio «Felipe Díaz López», de Talavera de la Reina (Toledo).

Presupuesto: 67.954.832 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Cuatro meses.

Clasificación que han de acreditar las empresas: Grupo J, subgrupo 2, categoría E. Grupo I, subgrupo 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de la Salud, Servicios Centrales, Gerencia de Obras y Suministros, Servicio Adjunto, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 26 de julio de 1989, a las diez treinta y cinco horas, en la Sede Central del INSALUD, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentados, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en los lugares que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de junio de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-5.037-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Madrid y de los Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros y de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 23/89. Adquisición de material de laboratorio (tubos desechables para la extracción de sangre por sistema de vacío), con destino al hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al hospital de la Seguridad Social «La Paz» (Suministros), paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid, hasta el día 21 de julio de 1989, previo pago de 500 pesetas, a ingresar por transferencia bancaria en el Banco Bilbao-Vizcaya, agencia urbana Pueblo Fuencarral, C.C. Tesorería, Cuenta Ingresos del INSALUD «La Paz» número 01.86.2270.1.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el 31 de julio de 1989, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 6 de septiembre, a las diez treinta horas. Documentación económica, el día 20 de septiembre de 1989. Ambos actos se celebrarán los días señalados en la sala de juntas del hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 24/89. Adquisición de material, aparatos y dispositivos, con destino al hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 44.780.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Concurso 25/89. Adquisición de material, aparatos y dispositivos, con destino al hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 44.954.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos concursos podrán solicitarse al hospital de la Seguridad Social «La Paz» (Suministros), paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid, hasta el día 4 de agosto de 1989, previo pago de 500 pesetas, a ingresar por transferencia bancaria en el Banco Bilbao-Vizcaya, agencia urbana Pueblo Fuencarral, C.C. Tesorería, Cuenta Ingresos del INSALUD «La Paz» número 01.86.2270.1.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el 14 de agosto de 1989, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 6 de septiembre de 1989. Documentación económica, el día 27 de septiembre de 1989. Ambos actos se celebrarán, a partir de las once horas, en la sala de juntas del hospital, en el domicilio indicado, en acto público.

Concurso 27/89. Adquisición de un tren de lavado, con destino al Centro de la Seguridad Social para Accidentados de Trabajo.

Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por la totalidad.

Concurso 28/89. Adquisición de una lavadora extractora, una cabina de desinfección, túneles de secado y planchado y compresor de tornillo helicoidal, con destino al Centro de la Seguridad Social para Accidentados de Trabajo.

Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos concursos podrán solicitarse al Centro de la Seguridad Social para Accidentados de Trabajo, camino de la Presa, sin número, Mejorada del Campo 28840 Madrid, hasta el día 17 de julio de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el 24 de julio de 1989, en el Registro General del citado Centro, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 25 de julio de 1989. Documentación económica, el día 28 de julio de 1989. Ambos actos se celebrarán a las diez horas de los días señalados en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, 28004 Madrid.

Concurso 22/89. Adquisición de catéteres para hemodinamia, con destino al hospital «Ramón y Cajal», de Madrid.

Presupuesto: 46.674.615 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al hospital «Ramón y Cajal», carretera de Colmenar, kilómetro 9,100, 28034 Madrid, hasta el día 17 de julio de 1989, previo pago de 500 pesetas a ingresar en la caja del hospital o mediante giro.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el 24 de julio de 1989, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 28 de julio de 1989. Documentación económica, el día 31 de julio de 1989, en la sala de juntas del hospital, en el domicilio indicado.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 9/89. Adquisición de tres equipos de angiografía, cuatro salas de angiohemodinamia y cuatro sistemas de poligrafía computarizada, con destino a hospitales de la Seguridad Social.

Presupuesto: 915.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse a Gerencia de Obras y Suministros, Servicio de Suministros, Instituto Nacional de la Salud, Servicios Centrales, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 14 de julio de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el 24 de julio de 1989, en el Registro General del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación económica, el día 12 de septiembre de 1989, a las diez horas, en el domicilio indicado, en acto público.

Concurso 12/89. Obras de reforma de las instalaciones del hospital «General Yagüe», de Burgos.

Presupuesto: 324.342.341 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Doce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría D; grupo J, subgrupos 1 y 2, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse a la Dirección General del INSALUD, Servicios Centrales, Gerencia de Obras y Suministros, Servicio Adjunto, Despacho 668, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 12 de julio de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 17 de julio de 1989, en el Registro General de la Sede Central del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 31 de julio de 1989, a las diez treinta horas, en la sede central del INSALUD, en el domicilio indicado, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentados junto con la documentación exigida por los respectivos pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 12 de junio de 1989.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de junio de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-5.038-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Pontevedra por la que se subsanan errores y omisiones cometidos en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 7 de junio de 1989.

Concurso 5/1989. Equipamiento y dotación de la Unidad de Cuidados Intensivos, con destino al hospital del Meixoeiro, de Vigo.

Presupuesto: 28.400.000 pesetas.

Concurso 14/1989. Adquisición de mobiliario para planta de hospitalización de Traumatología y Medicina Interna, con destino al hospital del Meixoeiro, de Vigo.

Presupuesto: 24.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Madrid, 16 de junio de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-5.019-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudica definitivamente el servicio de limpieza de las diversas dependencias de la Presidencia del Gobierno y del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno para el año 1989.

Visto lo actuado por la Mesa de Contratación, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y en el 116 de su Reglamento, he resuelto adjudicar definitivamente el servicio de limpieza ordinaria de los locales de las diversas dependencias de la Presidencia del Gobierno y del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, durante el año 1989, a la Empresa «Limpiezas Royca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 85.831.728 pesetas; entendiéndose que este precio anual será aplicado proporcionalmente al tiempo de ejecución del contrato.

Madrid, 5 de abril de 1989.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.-6.421-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia a concurso la obra de «Estructura para cierre de huecos en forjado de la Escuela de Caminos en zona oeste».

Esta Universidad ha resuelto anunciar a concurso público la obra de «Estructura para cierre de huecos en forjado de la Escuela de Caminos en zona oeste», por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 90 del Reglamento de Contratación del Estado.

Presupuesto tipo de licitación: 31.488.470 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría e.

Fianza provisional: Los licitadores deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Sección de Gestión Económica y Patrimonio de la Universidad de Cantabria, sita en avenida Los Castros, sin número, Santander, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de nueve a catorce.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Cantabria, sito en avenida Los Castros, sin número, Santander. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones del Rectorado de la Universidad de Cantabria.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 14 de junio de 1989.—El Rector, José María Ureña Francés.—5.003-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 4-Girona) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de reposición de equipamiento para el hospital de Girona «General Álvarez de Castro».

El Gerente del Área de Gestión de Girona, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 13 de octubre de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de reposición de equipamiento para el hospital de Girona «General Álvarez de Castro», a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Girona, 22 de marzo de 1989.—Agustí Trullà i Galobardes, Gerente del Área de Gestión.—7.773-E.

Anexo que se cita

Expediente número 4H001RE01/88:

«Antonio Matachana, Sociedad Anónima»: 14.987.544 pesetas.

Total adjudicado: 14.987.544 pesetas.

Expediente número 4H001RE02/88:

«Dextro Médica, Sociedad Anónima»: 655.540 pesetas. «Fech, Sociedad Anónima»: 673.364 pesetas. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 126.958 pesetas. «Gambro, Sociedad Anónima»: 300.000 pesetas. «Quermed, Sociedad Anónima»: 1.100.000 pesetas. «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima»: 5.693.211 pesetas. «J. Herrera, Sociedad Anónima»: 297.277 pesetas. «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima»: 2.093.178 pesetas. «W. M. Bloss, Sociedad Anónima»: 35.500 pesetas. «Movaco, Sociedad Anónima»: 420.080 pesetas. «Pacisa, Sociedad Anónima»: 360.600 pesetas. «Pharmacia Ibérica, Sociedad Anónima»: 342.487 pesetas. «Precisa, Sociedad Anónima»: 348.107 pesetas. «Atom, Sociedad Anónima»: 196.429 pesetas. «La Casa del Médico, Sociedad Anónima»: 488.752 pesetas. «Labtec, Sociedad Anónima»: 126.000 pesetas. «Lep, Sociedad Anónima»: 192.830 pesetas. «Izasa, Sociedad Anónima»: 154.000 pesetas. «Guido Rayos X, Sociedad Anónima»: 388.000 pesetas. «Gaea, Sociedad Anónima»: 310.600 pesetas. «Elmedin, Sociedad Anónima»: 547.878 pesetas. «Baxter, Sociedad Anónima»: 82.350 pesetas. «Casa Alvarez, Sociedad Anónima»: 205.000 pesetas.

Total adjudicado: 15.138.141 pesetas.

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que queda sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 31 de mayo de 1989, página 16432, sobre la licitación por el sistema de concurso de redacción del proyecto y ejecución de la obra de la estación depuradora de Granollers, 1.ª fase (Vallés Oriental), y en su lugar se convoca el concurso que se cita.

1. *Objeto:* La redacción del proyecto y la ejecución de las obras que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se cita.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en las oficinas de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, Barcelona).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona).

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 4 de septiembre de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 14 de septiembre de 1989.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Fecha de tramitación de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de junio de 1989.

Barcelona, 16 de junio de 1989.—Luis Berga Casafont, Director de la Junta de Aguas.—5.046-A.

Anexo

Título: Redacción del proyecto y ejecución de la obra de la estación depuradora de Granollers, 1.ª fase (Vallés Oriental).

Presupuesto estimativo: 635.376.000 pesetas.
Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Orden de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso para la adquisición de material informático con destino a los Centros del «Proyecto Abrente».

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de material informático con destino a los Centros del «Proyecto Abrente».

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7.7 del pliego de las administrativas particulares, específico del concurso.

2. *Exposición y adquisición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la oficina de Información y podrán pedirse al Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, edificio San Cayetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones. Pueden solicitarse copias de los pliegos al teléfono (981) 59.07.11.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 17 de julio de 1989, a las trece horas.

4. *Apertura de ofertas económicas:* A partir de las once horas del día 20 de julio.

5. *Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación y en la forma legalmente establecida.

6. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

8. *Precio de licitación:* 25.000.000 de pesetas.

Santiago de Compostela, 11 de junio de 1989.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—10.325-C.

Orden de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material para las Escuelas de Artes de Galicia.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material para las Escuelas de Artes de Galicia.

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7.7 del pliego de las administrativas particulares, específico del concurso.

2. *Exposición y adquisición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la oficina de Información de la Consejería de Educación, edificio de San Cayetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones. Para adquirir reproducciones de pliegos, dirigirse al teléfono (981) 590711.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 17 de julio de 1989, a las trece horas.

4. *Apertura de ofertas económicas:* Jueves día 20 a partir de las once horas.

5. *Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación y en la forma legalmente establecida.

6. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

8. *Presupuesto de licitación:* 18.077.000 pesetas.

Santiago de Compostela, 13 de junio de 1989.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—10.328-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra denominado «Obras de adecuación de la plaza de Taramundi».

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de Contratación, se hace público que, por resolución de este órgano de contratación de fecha 9 de mayo de 1989, el contrato de obra denominado «Obras de adecuación de la plaza de Taramundi» ha sido adjudicado a la Empresa «Construcciones de Avilés, Sociedad Anónima» (COAVIS), por el precio global de 10.196.828 pesetas.

Oviedo, 11 de mayo de 1989.—El Consejero (ilegible).—7.898-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Secretaría General de la Presidencia por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La Secretaría General de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ha realizado la adjudicación del concurso convocado por la misma para la contratación del «Servicio de Limpieza de Inmuebles de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1989», distribuido en ocho lotes del siguiente modo:

Lote 1: Palacio de San Estaban, a doña Sonia Francisca Lillo Abad, «Limpiezas Murcia, Sociedad Anónima», en 15.145.400 pesetas.

Lote 2: Consejería de Hacienda, a don Angel Martínez Martínez, «F.A.J. Ingenieros, Sociedad Anónima», en 21.193.592 pesetas.

Lote 3: Consejería de Administración Pública e Interior, a don Angel Martínez Martínez, «F.A.J. Ingenieros, Sociedad Anónima», en 7.558.529 pesetas.

Lote 4: Consejería de Sanidad, a don Angel Martínez Martínez, «F.A.J. Ingenieros, Sociedad Anónima», en 128.899.335 pesetas.

Lote 5: Consejería de Bienestar Social e «ISSORM», a don Angel Martínez Martínez, «F.A.J. Ingenieros, Sociedad Anónima», en 48.339.019 pesetas.

Lote 6: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, a don Manuel Sánchez de Vall Más, «Limpiezas MSM», en 8.000.000 de pesetas.

Lote 7: Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, a don Manuel Sánchez de Val Más, «Limpiezas MSM», en 19.750.000 pesetas.

Lote 8: Consejería de Cultura, Educación y Turismo, a don Manuel Sánchez de Val Más, «Limpiezas MSM», en 5.742.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Murcia, 14 de marzo de 1989.—El Secretario general de la Presidencia, José Almagro Hernández.—5.330-E.

Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras superior a 5.000.000 de pesetas.

Por Orden de fecha 17 de febrero de 1989, el Órgano de Contratación de la Consejería de Hacienda ha dispuesto adjudicar, mediante concurso, la obra de construcción de la sede de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 649.422.300 pesetas, con arreglo a

las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 23 de febrero de 1989.—El Secretario general, Francisco Javier Andújar Meroño.—5.092-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden de 20 de abril de 1989, de la Consejería de Salud, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Suministro de artículos de papelería con destino al hospital general «Gregorio Marañón»».

Orden del Consejero de Salud, de fecha 14 de abril de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Suministro de artículos de papelería con destino al hospital general «Gregorio Marañón»», a las Empresas que se indica y por los importes que igualmente se citan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 27 de enero de 1989:

A la Empresa «Centrofisa, Sociedad Limitada», la cantidad de 2.816.075 pesetas.

A la Empresa «Comercial Guthersa, Sociedad Anónima», la cantidad de 1.829.844 pesetas.

A la Empresa ALPADISA, la cantidad de 977.750 pesetas.

A la Empresa «Vegamar Madrid, Sociedad Anónima», la cantidad de 885.395 pesetas.

A la Empresa «Julio Velasco, Sociedad Limitada», la cantidad de 253.078 pesetas.

A la Empresa «Martínez y Cieza, Sociedad Anónima», la cantidad de 277.715 pesetas.

A la Empresa «Copiadux», la cantidad de 251.619 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Consejero, Pedro Sabando Suárez.—8.129-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Presidencia, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Referencia 22-N/89. Suministro de 18 vehículos ligeros, adjudicado a «Fasa-Renault, Sociedad Anónima», por un importe de 12.704.958 pesetas, según Orden de 27 de marzo de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1989.—El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.—8.125-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Ref. 122/88.—Asistencia técnica «Publicación de regímenes de caudales mínimos en los cauces de la Comunidad de Madrid», adjudicado a «Caligrama, Sociedad Anónima» por 5.175.000 pesetas, según Orden de 30 de diciembre de 1988.

Ref. 166/88.—Obras «Proyecto de mejoras en el vertedero sanitariamente controlado de residuos urbanos de la Unidad de Tratamiento II-Manzanares, en el término municipal de Colmenar Viejo», adjudicada a CEPASA, por 9.260.000 pesetas, según Orden de 30 de diciembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de abril de 1989.—El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.—6.444-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Asistencia técnica para la codificación de los boletines estadísticos de defunción para 1989».

Por Orden del excelentísimo señor Consejero de Salud, de fecha 14 de abril de 1989, se adjudicó, por concierto directo, el contrato para la realización de la «Codificación de los boletines estadísticos de defunción para 1989», a la Empresa «Cuanter», por importe de 7.599.200 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1989.—El Secretario general técnico de Salud, Rafael Barnuevo Hervás.—8.128-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Construcción de Escuela infantil en Valdemoro».

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid de fecha 4 de abril de 1989, se adjudicó mediante subasta, con trámite de admisión previa a la Empresa «Santiago Lahoz e Hijos, Sociedad Anónima», las obras de «Construcción de una Escuela infantil en Valdemoro», en el precio de 63.569.038 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de abril de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—6.445-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de contratos promovidos en ejecución del Plan de Enseñanzas Técnicas No Regladas.

Con las fechas que seguidamente se indican el titular de la Consejería dictó Orden de adjudicación de los contratos que asimismo se reseñan, en ejecución del Plan de Enseñanzas Técnicas No Regladas para 1989, gestionado por la Dirección de Servicios de Universidades y Formación para el Empleo.

Objeto de contratación: Asistencia técnica para la gestión especializada del curso «Inteligencia Artificial: Sistemas Expertos». Fecha de orden: 20 de marzo de 1989. Adjudicatario: «TCI España, Sociedad Anónima». Importe: 44.710.092 pesetas.

Objeto de contratación: Asistencia técnica para la gestión especializada del curso «Técnicas Comerciales en Microinformática». Fecha de orden: 20 de marzo de 1989. Adjudicatario: IBM. Importe: 30.000.000 de pesetas.

Objeto de contratación: Asistencia técnica para la gestión especializada del curso «Técnicas en Mantenimiento de Microordenadores». Fecha de orden: 16 de marzo de 1989. Adjudicatario: IBM. Importe: 24.500.000 pesetas.

Objeto de contratación: Asistencia técnica para la gestión especializada del curso «Técnicos en Microinformática Profesional». Fecha de orden: 20 de marzo de 1989. Adjudicatario: «Cedex, Sociedad Anónima». Importe: 216.000.000 de pesetas.

Objeto de contratación: Suministro de «Hardware» con destino a cursos de Microinformática integrados

en el Plan de Enseñanzas Técnicas No Regladas. Fecha de orden: 20 de marzo de 1989. Adjudicatario: TANDON. Importe: 154.999.000 pesetas.

Objeto de contratación: Suministro de mobiliario con destino a Centros de Formación dependientes de la Consejería, para la ejecución del Plan de Enseñanzas Técnicas No Regladas. Fecha de orden: 16 de marzo de 1989. Adjudicatario: «Marketing Diseño Industrial, Sociedad Anónima». Importe: 13.491.714 pesetas.

Objeto de contratación: Suministro de «Software» con destino a Cursos de Microinformática integrados en el Plan de Enseñanzas Técnicas No Regladas. Fecha de orden: 3 de abril de 1989. Adjudicatario: Desierto. Importe: 40.000.000 de pesetas.

Lo cual se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—8.136-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Construcción de una Escuela infantil en Alcalá de Henares».

Por Orden del Consejero de Educación, de fecha 19 de abril de 1989, se adjudicó, mediante subasta con trámite de admisión previa, a la Empresa «Conci, Sociedad Anónima», las obras de «Construcción de una Escuela infantil en Alcalá de Henares», en el precio de 63.490.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—8.138-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se hace pública la adjudicación de los contratos por la que se citan.

El excelentísimo señor Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid dictó diversas órdenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan, y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 27 de octubre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Producciones Dorna, Sociedad Anónima» el contrato relativo a «Asistencia técnica, montaje escénico del espectáculo de Carolyn Carlson en el teatro «Albéniz», con motivo del V Festival de Otoño», por un importe de 7.344.512 pesetas.

Segundo.—Con fecha 11 de noviembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Promociones, Edificios y Contratas, Sociedad Anónima» (PECSA) el contrato relativo a «Obras de restauración del Convento de Santa Ursula, en Alcalá de Henares», por un importe de 11.751.508 pesetas.

Tercero.—Con fecha 2 de diciembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Comunicación I 3, Sociedad Anónima» el contrato relativo a «Asistencia técnica, campaña de publicidad de la producción del Centro de estudios y actividades culturales «La Mosca detrás de la Oreja», por un importe de 7.860.349 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 2 de diciembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Coordinación, Sociedad Anónima» el contrato relativo a «Suministro de mobiliario y señalizaciones, con destino a la biblioteca regional del distrito de Retiro», por un importe de 20.309.016 pesetas.

Quinto.—Con fecha 27 de octubre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Producciones Dorna, Sociedad Anónima» el contrato relativo a «Asistencia técnica, montaje escénico del

espectáculo de la Escuela de Arte Dramático de Moscú, en el Pabellón de Deportes del Real Madrid, con motivo del V Festival de Otoño», por un importe de 9.616.320 pesetas.

Sexto.—Con fecha 7 de diciembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Var, Producciones Editoriales, Sociedad Anónima» el contrato relativo a «Asistencia técnica, edición de la obra de A. Ferrer del Río «El Reinado de Carlos III», por un importe de 7.377.600 pesetas.

Séptimo.—Con fecha 15 de diciembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Técnicas Gráficas Forma, Sociedad Anónima» el contrato relativo a «Asistencia técnica, edición de un libro sobre estudios y excavaciones arqueológicas medievales», por un importe de 7.581.129 pesetas.

Octavo.—Con fecha 22 de diciembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Macarrón, Sociedad Anónima» el contrato relativo a «Asistencia técnica, adaptación de la Sala de Exposiciones y anexos a la misma de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para la exposición «Tesoros de las Colecciones Particulares Madrileñas: Pintura y Escultura Contemporáneas», por un importe de 7.586.954 pesetas.

Noveno.—Con fecha 22 de diciembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a María Dolores Garrido Armendáriz el contrato relativo a «Asistencia técnica, preparación y coordinación general del proyecto «El Arte de lo Común», por un importe de 5.086.000 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Secretario general técnico.—José María Arteta Vico.—8.135-E.

Resolución de la Dirección Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de la Consejería de Política Territorial por la que se convoca concurso para la contratación de campaña de imagen y promoción del transporte público en 1989.

Presupuesto máximo: 120.000.000 de pesetas que podrán ser ampliados en otros 20.000.000 de pesetas para convocatorias y anuncios puntuales no incluidos en la campaña general.

Plazo de vigencia del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1989. Podrá no obstante, a iniciativa del Consorcio y previo acuerdo del Consejo de Gobierno de la CAM, prorrogarse en iguales términos dos ejercicios más.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando, si fuera sábado el día de término, trasladado al lunes siguiente.

Lugar de presentación: En las oficinas del Consorcio, calle Orensé, número 11, novena planta, de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que se cierre la admisión de ofertas, quedando igualmente, si fuese sábado, trasladado al lunes siguiente.

Documentación a presentar: Un sobre numerado como 1, que deberá contener la documentación justificativa de la capacidad para contratar de acuerdo con los pliegos. Un segundo sobre, que puede ser acompañado de otros contenedores en los que se acompañará plan de medios, documentación justificativa de capacidad de la Empresa, bocetos de campaña, soportes propuestos, y en general cuanta documentación sea necesaria para la suficiente comprensión de la campaña propuesta.

Los pliegos de prescripciones técnicas y condiciones administrativas de la contratación podrán examinarse en las oficinas del Consorcio durante el plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio así como el resto de los gastos de la contratación serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Director Gerente, Julián Revenga Sánchez.—5.069-A.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud de fecha 31 de marzo de 1989 por la que hace pública la adjudicación, por subasta con admisión previa, de las obras de construcción de un Centro de Salud en Cercedilla.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de fecha 31 de marzo de 1989 se adjudicó a la Empresa «Tecesa Construcciones, Sociedad Anónima», las obras de construcción de un Centro de Salud en Cercedilla, en la cantidad de 75.501.135 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—8.132-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud de fecha 31 de marzo de 1989 por la que hace pública la adjudicación, por subasta con admisión previa, de las obras de construcción de un Centro de Salud en Torrelodones (primera fase).

Por acuerdo de Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de fecha 31 de marzo de 1989 se adjudicó a la Empresa «Internacional de Construcciones y Obras, Sociedad Anónima» (INCOSA), las obras de construcción de un Centro de Salud en Torrelodones (primera fase), en la cantidad de 125.324.652 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—8.130-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Delegación Territorial de León por la que se convoca concurso público de recursos mineros que han quedado francos dentro de la provincia de León.

La Delegación Territorial de León hace saber que como consecuencia de la caducidad de los Registros mineros que al final se detallan, quedan francos sus terrenos.

Esta Delegación Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca el preceptivo concurso para la adjudicación de los terrenos que quedan incluidos en la provincia de León y de aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a esta de León.

Las ofertas se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12 de diciembre de 1975), y serán presentadas en el Servicio Territorial de Economía de León, calle Santa Ana, número 37, en las horas de registro, comprendidas entre las nueve y las catorce horas, del día siguiente a aquel en que se cumplan dos meses de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de la ofertas se verificará por la Mesa, que se constituirá al efecto, a las doce horas del siguiente día hábil al fijado, para la presentación de las mismas.

Durante las horas de oficina obran en el Servicio Territorial de Economía de León, a disposición de los interesados, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies declaradas francas.

Número	Nombre	Mineral	Superficie	Término municipal
3.727	C.E. Pola Laviana	Carbón	396 P	Torre.
7.969	CE Guadalupe	Cobre	14 P	Crémenes.
8.094	CE Raquelín	Hierro	11 P	Crémenes.
9.238	CE Covadonga	-	20 P	Puente de Domingo Flórez.
12.180	PI María Luisa	Hierro	201 P	Brazuelo.
13.554 1.ª H	León-Oeste, 1.ª, fracción H	Sección C	4.565 P	Candín, Vega de Espinareda y Villafranca.
13.989	P.I. Carmen	Sección C	11 CM	Carucedo.
14.090	P.E. Marina	Sección C	1.035 CM	Valdelugeros, Sena de Luna, Villamanín, Pola de Gordón de León y Lena de Oviedo.
14.105	P.I. Ximena	Sección C	2 CM	Boñar.
14.168	PI San Miguel	Sección D	8 CM	Iguéña y Nocedo.
14.201	PI Ana	Sección C	12 CM	Palacios del Sil.
14.231	PI Las Pontigas	Sección D	15 CM	Candín, Vega de Espinareda y Fabero.
14.262	PI Orense	Sección D	120 CM	Toreno, Páramo del Sil y Noceda.
14.307	PI Ferreras	Sección D	3 CM	Valderrueda y Cistierna.

León, 27 de febrero de 1989.-La Delegada territorial, Isabel Carrasco Lorenzo.-2.847-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diversos vehículos y maquinaria.

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, en Decreto de fecha 4 de mayo de 1989, acordó aprobar la convocatoria de concurso público para la adquisición de diversos vehículos y maquinaria con destino a la excelentísima Diputación Provincial, con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. **Objeto del contrato:** Constituyen el objeto del presente contrato las adquisiciones que a continuación se detallan:

Grupo primero: Dos camiones de doble cabina con equipo de bacheo.

Grupo segundo: Cuatro rodillos vibratorios y tres remolques.

2. **Tipo de licitación:** Grupo primero: 20.480.000 pesetas, IVA incluido.

Grupo segundo: 21.750.000 pesetas, con IVA.

3. **Plazo de entrega:** Grupo primero: Treinta días desde la notificación de la adjudicación.

Grupo segundo: Inmediato, desde la notificación de la adjudicación.

4. **Pagos:** Se efectuarán contra factura presentada a la entrega de la cosa.

5. **Fianzas provisional y definitiva:**

Grupo primero: Provisional, 419.600 pesetas. Definitiva, 839.200 pesetas.

Grupo segundo: Provisional, 435.000 pesetas. Definitiva, 870.000 pesetas.

Tanto la fianza provisional como la definitiva deberán ser consignadas en la Depositaria de Fondos de esta excelentísima Diputación Provincial, en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento General de Contratación del Estado.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán las ofertas en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en días laborables y horas de oficina, de ocho a quince horas), en la siguiente forma:

Sobre A): Documentación general requerida en los pliegos generales, y resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

Sobre B): Documentación específica recogida en los pliegos particulares aprobados para esta licitación.

Sobre C): Oferta económica, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acreditado mediante escritura de apoderamiento número, del Protocolo de, Notario de, debidamente bastantado por el señor Secretario general de esta excelentísima Diputación Provincial), código de identificación fiscal número, ante V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado por esa Corporación Provincial en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, convocando concurso público de, reuniendo todas y cada una de las condiciones que figuran en la convocatoria y pliegos que le sirven de base, cuyos documentos acompaño, me comprometo a suministrar los vehículos (o maquinaria) correspondientes al grupo, (primero o segundo) en la cantidad de, (expresarse en letra y número) pesetas, IVA incluido. Así mismo, por el presente escrito, declaro conocer el objeto del contrato, plazos, pliegos de condiciones y todas aquellas condiciones que afectan a esta contratación, comprometiéndome a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de ofertas y documentación: Se realizará en el Palacio Provincial de esta excelentísima Diputación, vencido el plazo de presentación de proposiciones, en fecha y hora que se anunciarán con la debida antelación. Serán rechazadas aquellas plicas que no se hubieren entregado personalmente o por mensajería. El acto de apertura será público.

Badajoz, 14 de junio de 1989.-El Presidente, Ramón Roperero Mancera.-5.067-A.

Resolución del Ayuntamiento de Agoncillo por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 2 de mayo de 1989, adjudicó el concurso público convocado para la contratación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento de este municipio a la Empresa «Ibérica de Contadores y Aparatos de Precisión, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Agoncillo, 4 de mayo de 1989.-El Alcalde, Pablo Llanos García.-8.061-E.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) referente a la subasta para la adjudicación de la explotación en exclusiva de publicidad mediante carteles, paneles, rótulos y vallas anunciadoras en los polideportivos municipales «Los Salados» y «La Rosaleda».

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 6 de abril de 1989, se prestó aprobación al pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir la subasta para la adjudicación de la explotación en exclusiva de publicidad mediante carteles, paneles, rótulos y vallas anunciadoras en los polideportivos municipales «Los Salados» y «La Rosaleda», habiéndose ampliado el objeto de la concesión respecto al expediente inicial, al entorno exterior de este último pabellón, el que se somete a información pública por plazo de treinta días hábiles, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y a los efectos de deducir reclamaciones, si procediera, contra el mismo.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien ésta se aplazará en el supuesto de que se deduzcan reclamaciones contra el pliego.

1. **Objeto:** Es objeto de la presente subasta la concesión de la explotación de publicidad mediante carteles, paneles, rótulos y vallas anunciadoras, libremente y en exclusiva (salvo las limitaciones contenidas en el pliego), dentro de los recintos de los polideportivos municipales «Los Salados» y «La Rosaleda» y el entorno de este último. Se podrá optar a ambos polideportivos conjuntamente o independientemente.

2. **Canon:** El canon a satisfacer por los interesados, mejorable al alza, será de 700.000 pesetas anuales para el polideportivo municipal «La Rosaleda», y 250.000 pesetas anuales, para el polideportivo municipal «Los Salados», pagaderos por cuatrimestres adelantados.

3. **Expediente:** El pliego de condiciones económico-administrativas y expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá ser examinado en días hábiles y horas de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones e información pública.

4. **Garantías:** La provisional será: Polideportivo municipal «La Rosaleda», 35.000 pesetas, y polideportivo municipal «Los Salados», 12.500 pesetas.

La definitiva se fijará en el 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y de los bienes que hayan de revertir a la Corporación, de conformidad con el artículo 90.1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

5. **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, durante veinte días hábiles, a contar después de los diez siguientes a la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de Castilla y León» en que aparezca, pudiendo también ser presentadas por correo, de conformidad con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado y durante el plazo señalado anteriormente.

6. **Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior. En el supuesto de apreciarse algún defecto en la documentación, se otorgará un plazo de subsanación de tres días, señalándose día y hora en que la Mesa se constituirá para la apertura de la oferta económica.

7. **Duración del contrato:** La concesión se otorga, para ambos polideportivos, por plazo de cinco años, con carácter improrrogable.

8. **Documentación y modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en dos sobre cerrados, que podrán ser lacrados y sellados. En ambos constará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la concesión en exclusiva de publicidad mediante vallas, carteles y paneles, en el polideportivo, («Los Salados» o «La Rosaleda»).»

Sobre A. «Documentación». Contendrá la siguiente:

Documento nacional de identidad.
Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso.
Poder bastantado por el Secretario de la Corporación, en el supuesto de que se presenten proposiciones a nombre de otro.

Documentación que acredite la solvencia económica, mediante certificación bancaria.

Resguardo acreditativo de la garantía provisional.
Documentos que acrediten que el licitador se halla al corriente de las obligaciones tributarias a que se refiere el artículo 23.3 del Reglamento de Contratos del Estado y certificado de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social.

Sobre B, «Proposición». Contendrá exclusivamente la oferta, según el siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 198..., vecino de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio, o en nombre y representación de (según poder bastante de fecha de de 198...), hace constar:

1. Solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Benavente para la concesión en exclusiva de publicidad mediante carteles paneles y vallas en el polideportivo municipal

2. Ofrece el canon de (en letra y número) pesetas.

3. En su caso, adelante el plazo de reversión en pesetas.

4. Acepta plenamente cuantas obligaciones se derivan del presente pliego como licitador o como adjudicatario, en su caso.

5. Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado, 23 de su Reglamento y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Benavente, 26 de abril de 1989.-El Alcalde, Jesús María Saldaña Valles.-3.595-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan. Expediente H-1351-88.

La Alcaldía-Presidencia, por Decreto de fecha 18 de abril de 1989, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.-Declarar válida la licitación convocada en forma de subasta mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 31 de enero de 1989, para ejecución de obras de sustitución de carpintería exterior en el Colegio público «Zurbaránbarri», dentro del Plan de Renovación de Carpintería Exterior en los Colegios Públicos, por un presupuesto de contrata de 25.689.720 pesetas, a tenor de lo dispuesto por el artículo 118 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 44 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Segundo.-Adjudicar dicha subasta a «Talleres Chaurondo, Sociedad Anónima», en el precio de 22.169.009 pesetas por ser su oferta la más favorable a los intereses municipales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 del Reglamento de Contratos del Estado.

Bilbao, 18 de abril de 1989.-El Secretario general.-7.879-E.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

La Alcaldía-Presidencia, por Decreto de fecha 27 de abril de 1989, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.-Declarar válida la licitación convocada en forma de subasta mediante Decreto de la Alcaldía-

Presidencia, de 7 de febrero de 1989, para ejecución de obras de sustitución de carpintería exterior en el Colegio público «San Francisco Javier», a tenor de lo dispuesto por el artículo 118 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 44 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Segundo.-Adjudicar la licitación a «Construcciones Arrigunaga, Sociedad Anónima», en el precio de 23.500.000 pesetas por ser su oferta la más favorable a los intereses municipales, de conformidad con lo señalado por el artículo 93 del Reglamento de Contratos del Estado y 14 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lo que se publica para general conocimiento.
Bilbao, 27 de abril de 1989.-El Secretario general.-7.880-E.

Resolución del Ayuntamiento de La Poblá de Montornès (Tarragona) referente a la subasta de las obras «Pavimentación de las aceras de las calles del casco urbano».

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del 27 de abril de 1989 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras «Pavimentación de las aceras de las calles del casco urbano», se expone al público, durante el plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se prorrogará en el supuesto que se presenten reclamaciones contra los pliegos de cláusulas.

Objeto: Las obras de «Pavimentación de las aceras de las calles del casco urbano», de acuerdo con el proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: 7.288.797 pesetas, incluida IVA, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pagos: Con cargo a la partida 600 6421 del presupuesto de 1989.

Fianza provisional: 145.776 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de este edicto, en los diarios oficiales, desde las nueve a las trece horas.

El texto íntegro del pliego de cláusulas y la documentación complementaria que forma parte del expediente están a disposición de todos los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las veintuna horas del primer lunes siguiente a aquel en que se termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público.

Proposiciones y documentación complementaria:

1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación de la subasta de las obras de «Pavimentación de las aceras de las calles del casco urbano», convocada por el Ayuntamiento de La Poblá de Montornès», con el modelo siguiente:

Don, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, acreditándolo con, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, se compromete a realizar las obras de «Pavimentación de las aceras de las calles del casco urbano», por la cantidad de pesetas, IVA incluido (en letra y número), de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de cláusulas económico-administrativas, que aceptándolo íntegramente, haciendo constar que no

figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

(Lugar y fecha.)

2. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en el mismo sobre, los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no encontrarse dentro de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder si actúa en representación de otra persona, legalizada si es el caso y validada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando sea una Sociedad de esta naturaleza.

g) Justificante de la licencia fiscal en este municipio del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Será necesaria la clasificación del contratista cuando la cantidad del presupuesto sea superior a los 10.000.000 de pesetas, artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Poblá de Montornès, 4 de mayo de 1989.-El Alcalde.-3.821-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Poblá de Montornès (Tarragona) referente a la subasta de las obras «Urbanización del lateral levante del paseo de la Estación, tramo calle del Vent hasta la calle Industria».

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del 27 de abril de 1989 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras «Urbanización del lateral levante del paseo de la Estación, tramo calle del Vent hasta la calle Industria», se expone al público, durante el plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se prorrogará en el supuesto que se presenten reclamaciones contra los pliegos de cláusulas.

Objeto: Las obras de «Urbanización del lateral levante del paseo de la Estación, tramo calle del Vent hasta la calle Industria», de acuerdo con el proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: 9.056.748 pesetas, incluida IVA, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pagos: Con cargo a la partida 600 6422 del presupuesto de 1989.

Fianza provisional: 181.134 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de este edicto, en los diarios oficiales, desde las nueve a las trece horas.

El texto íntegro del pliego de cláusulas y la documentación complementaria que forma parte del expediente están a disposición de todos los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las veintuna horas del primer lunes siguiente a aquel en que se termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público.

Proposiciones y documentación complementaria:

1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación de la subasta de las obras de "Urbanización del lateral levante del paseo de la Estación, tramo entre la calle del Vent hasta la calle Industria", convocada por el Ayuntamiento de La Pobra de Montornès», con el modelo siguiente:

Don, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, acreditándolo con, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, se comprometo a realizar las obras de «Urbanización del lateral levante del paseo de la Estación, tramo entre la calle del Vent hasta la calle Industria», por la cantidad de pesetas, IVA incluido (en letra y número), de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de cláusulas económico-administrativas, que aceptándolo íntegramente, haciendo constar que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

(Lugar y fecha.)

2. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en el mismo sobre, los documentos siguientes:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- b) Declaración jurada de no encontrarse dentro de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- e) Escritura de poder si actúa en representación de otra persona, legalizada si es el caso y validada por el Secretario del Ayuntamiento.
- f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando sea una Sociedad de esta naturaleza.
- g) Justificante de la licencia fiscal en este municipio del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Será necesaria la clasificación del contratista cuando la cantidad del presupuesto sea superior a los 10.000.000 de pesetas, artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Pobra de Montornès, 4 de mayo de 1989.-El Alcalde.-3.822-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamartín (zona este).

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamartín (zona este).

Tipo: El importe anual máximo previsto para el primer año asciende a la cantidad de 12.315.252 pesetas.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de dos años, a partir del 1 de septiembre de 1989.

Pagos: El pago se efectuará mensualmente.

Garantías: La garantía provisional asciende a la cantidad de 203.152 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamartín (zona este), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

	<u>Pesetas</u>	<u>Porcentaje</u>	Primer año:
A) Coste de personal
B) Coste de materiales
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros, si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.)
Total	Total
			Segundo año:
		
		
			Total
			Coste de variación

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de junio de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-4.680-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Tetuán, durante dos años.

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Tetuán, durante dos años.

Tipo: El importe anual máximo previsto para el primer año asciende a la cantidad de 24.548.000 pesetas.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de dos años, a partir del 1 de septiembre de 1989.

Pagos: El pago se efectuará mensualmente.

Garantías: La garantía provisional asciende a la cantidad de 202.740 pesetas. La garantía definitiva se

señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Tetuán, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

	<u>Pesetas</u>	<u>Porcentaje</u>	Primer año:
A) Coste de personal
B) Coste de materiales
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros, si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.)
Total	Total
			Segundo año:
		
		
			Total
			Coste de variación

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de junio de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-4.678-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamartín (zona oeste).

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamartín (zona oeste).

Tipo: El importe anual máximo previsto para el primer año asciende a la cantidad de 12.741.432 pesetas.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de dos años, a partir del 1 de septiembre de 1989.

Pagos: El pago se efectuará mensualmente.

Garantías: La garantía provisional asciende a la cantidad de 207.414 pesetas. La garantía definitiva se

señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamartín (zona oeste), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

	Pesetas	Porcentaje	Primer año:	
A) Coste de personal	Total
B) Coste de materiales	
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros, si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.)	
Total	Coste de variación	

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de junio de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-4.679-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de la gran vía de Hortaleza, tramo entre las calles Emeterio Castaños y López de Hoyos.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la gran vía de Hortaleza, tramo entre las calles Emeterio Castaños y López de Hoyos.

Tipo: 500.425.075 pesetas.

Plazos: De ejecución, doce meses; de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 2.582.125 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la gran vía de Hortaleza, tramo entre las calles Emeterio Castaños y López de Hoyos, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.063-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de desdoblamiento de la calle Villablanca, primera fase.

Objeto: Concurso de obras de desdoblamiento de la calle Villablanca, primera fase.

Tipo: 168.023.898 pesetas.

Plazos: De ejecución, nueve meses; de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 920.119 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de desdoblamiento de la calle Villablanca, primera fase, con sujeción a las condiciones redactadas al efecto y por el precio tipo de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.060-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de la avenida de Moscatelar y de la calle Silvano, segunda fase.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la avenida de Moscatelar y de la calle Silvano, segunda fase.

Tipo: 414.977.504 pesetas.

Plazos: De ejecución, doce meses; de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 2.154.887 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número ente-

rado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la avenida de Moscatelar y de la calle Silvano, segunda fase, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.061-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización del plan parcial 1-10 El Espinillo, segunda fase, etapa A.

Objeto: Concurso de obras de urbanización del plan parcial 1-10 El Espinillo, segunda fase, etapa A.

Tipo: 867.957.431 pesetas.

Plazos: De ejecución, doce meses; de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 4.419.787 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización del plan parcial 1-10 El Espinillo, segunda fase, etapa A, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de la avenida de Hortaleza, tramo entre la calle Tiberiades y la vía Borde.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la avenida de Hortaleza, tramo entre la calle Tiberiades y la vía Borde.

Tipo: 322.602.693 pesetas.

Plazos: De ejecución, doce meses; de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.693.016 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la avenida de Hortaleza, tramo entre la calle Tiberiades y la vía Borde, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.062-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la regulación de aparcamiento en la vía pública.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 12 de enero de 1989, acordó adjudicar el concurso sobre regulación de aparcamientos «ORA», a la Empresa «Setex Aparki, Sociedad Anónima», con todas las mejoras opciones que figuran en su propuesta.

Orense, 23 de mayo de 1989.-El Alcalde, Manuel Veiga Pombo.-8.839-E.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se hace pública la adjudicación de la concesión del transporte urbano de la ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 11 de mayo de 1989, acordó adjudicar la concesión del transporte urbano a la propuesta suscrita por don Andrés Ruiz Martínez, don Gregorio Ruiz Moreno, don Pablo Gómez-Rodulfo Barbero y don Adolfo Pérez Vidal.

Lo que se hace público para general conocimiento. Orense, 23 de mayo de 1989.-El Alcalde, Manuel Veiga Pombo.-8.838-E.

Resolución del Ayuntamiento de Piles (Valencia) por la que se aprueba el pliego de condiciones económico-administrativas y se convoca subasta pública para contratar la obra consistente en la construcción de un paseo marítimo en la playa.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión del día extraordinaria celebrada el día 7 de junio de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán en la subasta pública para la contratación de la obra consistente en la construcción en la playa de Piles de un paseo marítimo, se hace público que los referidos pliegos estarán de manifiesto

en la Secretaría de la misma por el plazo de ocho días hábiles, a fin de que puedan examinarse por aquellos a quienes interese y formular, en su caso, las reclamaciones que estimen convenientes.

Al propio tiempo, haciendo uso de la facultad de exposición simultánea con la convocatoria de licitación prevista en el artículo 122.2.º del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca subasta pública para la adjudicación de la mencionada obra, con sujeción a las condiciones previstas en los expresados pliegos y, en particular, a las siguientes:

Objeto: Ejecución de las obras consistentes en la construcción de un paseo marítimo en la playa de Piles.

Tipo de licitación: 59.412.774 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía definitiva: 1.398.000 pesetas con la garantía complementaria a que alude el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía provisional: 699.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, de nueve a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento de Piles, durante los veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proyecto y pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto para su examen, de nueve a catorce horas, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle o plaza de número con documento nacional de identidad número enterado de la subasta de las obras consistentes en la construcción de un paseo marítimo en la playa de Piles, incluidas en el proyecto redactado a tal fin y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la misma, se compromete a ejecutar las obras con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones citados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Piles, 9 de junio de 1989.-El Alcalde, José Solbes Escrivá.-5.015-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela número 42 del Plan Parcial de Ordenación Urbana del caserío «El Mocho».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el día 10 de mayo del año en curso, el pliego de condiciones que ha de regir para la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela número 42 del Plan Parcial de Ordenación Urbana del caserío «El Mocho», el mismo queda expuesto al público, por término de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la correspondiente licitación, la cual se aplazará cuando resulte necesario, caso de presentarse reclamaciones.

Objeto: Enajenación por subasta pública de la parcela señalada con el número 42 del Plan Parcial de Ordenación Urbana del caserío «El Mocho», cuya descripción, linderos, superficie y demás características son las siguientes:

Linderos: Norte, con calle de nueva formación, en una longitud de 80 metros; sur, con parcela segregada, de 2.970 metros cuadrados, en una longitud de 33 metros; oeste, prolongación de calle Cultura, en una longitud de 148 metros, y este, prolongación de calle Los Arlequines, en una longitud de 120 metros.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Sevilla número 6, tomo 405, libro 180 de La Rinconada, folio 125, finca 9.267, asiento primero.

Cargas: Libre de ellas.

Extensión superficial: 5.794 metros cuadrados.

Volumen de edificabilidad: 39.871 metros cúbicos para uso residencial (edificos en cuatro plantas), 5.282 metros cúbicos para uso comercial.

Tipo de licitación: 119.868.000 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

Fianza provisional: 2.397.360 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio del remate.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de nueve a catorce horas.

En caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Formas de presentación: En sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, y firmados por el licitador o su representante, y en él figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la enajenación de la parcela 42 del Plan Parcial del caserío «El Mocho»», y deberá ajustarse al modelo contenido en el anexo I que se recoge en el pliego de condiciones.

Se acompañará la documentación señalada en la condición 7.ª del referido pliego.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y, en su caso, al día siguiente hábil, si fuere sábado, ante la Mesa de Contratación constituida en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle con DNI número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acreditada con poder notarial extendido en ante el Notario don que acompaña), enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la enajenación de la parcela número 42 del Plan Parcial del caserío «El Mocho», propiedad del Ayuntamiento de La Rinconada, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada.

La Rinconada, 17 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.472-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Las obras de la subasta, con trámite de admisión previa, de ampliación del abastecimiento de aguas, tercera fase, han sido adjudicadas definitivamente a la Empresa OCISA, por un presupuesto de 534.823.080 pesetas, por acuerdo plenario de fecha 27 de abril de 1989.

Santander, 18 de mayo de 1989.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.-8.272-E.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras del proyecto de Escuela a Bonavista.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecución de las obras del proyecto de Escuela a Bonavista, que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones al pliego de condiciones

económico-administrativas durante el plazo de exposición al público de aquél, la licitación se aplazará hasta que resulte aquélla se anuncie de nuevo su celebración.

Objeto: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de Escuela a Bonavista.

Tipo: 104.730.347 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Se cifra en diez meses. El de garantía es un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutadas, debidamente aprobadas.

Fianzas: Provisional 1.132.303 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Documento de clasificación empresarial: Se presentará expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada juntamente con una declaración jurada de su vigencia en el grupo A, subgrupo C, y grupo C, subgrupo D.

Expediente: Se encuentra en la Secretaría -Departamento de Obras Municipales-, donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría -Departamento de Obras Municipales-, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», que finalizará a las trece horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en las dependencias del Ayuntamiento a las doce horas del día en que haga ocho, contado a partir del siguiente en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, estando en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras del proyecto de Escuela a Bonavista convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número, de fecha, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, IVA incluido, que supone una baja del por 100 sobre el precio de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 26 de abril de 1989.-El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.-3.936-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Que el Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 17 de abril de 1989, acordó adjudicar el concurso de la realización de asistencia técnica para la redacción de los proyectos Barrio Cobos, INTA y urbanización, y estudio hidráulico del enclave 10 (Mancha Amarilla), del PGOU, a la firma «Edificación, Construcción e Ingeniería, Sociedad Anónima», por un importe de 28.332.200 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Torrejón de Ardoz, 29 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.457-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Viladecans, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 1989, acordó adjudicar definitivamente, mediante el procedimiento de subasta abierta, las obras del «Proyecto de pavimentación de aceras del poblado Roca», a la Empresa «Cristóbal López, Pavimentaciones Asfálticas, Sociedad Anónima», representada por don Juan López Mas, por el precio de 25.797.506 pesetas, que supone un 10,1 por 100 de baja, incluido IVA y honorarios de Dirección Facultativa.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña. Viladecans, 11 de mayo de 1989.-El Alcalde, Jaime Montfort i Heras.-8.119-E.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Viladecans, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 1989, acordó adjudicar definitivamente, mediante el procedimiento de concierto directo, las obras del «Proyecto de recubrimiento asfáltico de las calzadas de Manso Ratés», a la Empresa PROINOSA, representada por don Josep Singla Barceló, por el precio de 46.954.988 pesetas, que supone un 10,1 por 100 de baja, incluido IVA y quedando excluidos los honorarios de dirección facultativa.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña. Viladecans, 11 de mayo de 1989.-El Alcalde, Jaume Montfort i Heras.-8.122-E.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Viladecans, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 1989, acordó adjudicar definitivamente, mediante el procedimiento de subasta abierta, las obras del «Proyecto de actualización de precios de los accesos al campo municipal de béisbol y parque de la Torre Roja», a la Empresa «Edilformaciá, Sociedad Cooperativa A. R. L.», representada por don Giorgio Nelli, por el precio de 110.875.000 pesetas, que supone un 9,09 por 100 de baja, incluido IVA y quedando excluidos los honorarios de dirección facultativa.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña. Viladecans, 11 de mayo de 1989.-El Alcalde, Jaume Montfort i Heras.-8.121-E.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Objeto: La adjudicación por el sistema de concurso, y, en su caso, las comprendidas en la variante a dicho proyecto sobre impermeabilización y/o sistemas de valvulería y contadores de las obras comprendidas en el «Depósito regulador de San Isidro», término municipal de Granadilla.

Tipo de licitación: Será el del proyecto base que asciende a la cantidad de 126.103.860 pesetas. En el caso de que se adjudique con una variante al proyecto base, el importe del contrato será el que figure en la oferta.

Existencia de crédito y abonos: Se atenderá el gasto con cargo al crédito previsto en el Convenio suscrito con el Gobierno de Canarias, correspondiendo 73.465.411 pesetas para 1989 y el resto para 1990.

Las obras se abonarán mediante certificaciones mensuales.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza provisional: 2.522.077 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 2, categoría e.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Cabildo, Negociado de Registro de Documentos, Proposiciones e Intereses, plaza de España, número 1, de esta capital, en horas de nueve a doce.

No obstante, se podrán presentar por correo, conforme preceptúa el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, con los requisitos exigidos en el mismo. En tal sentido, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones, que se redactarán en castellano, constarán de tres sobres:

Número 1 «Documentación general».

Número 2 «Referencias técnicas».

Número 3 «Proposición económica».

La documentación a incluir en cada sobre se especifica en el artículo 9 del pliego de condiciones.

Se entenderá que los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante tres meses contados desde su apertura.

Oficina donde se halla la documentación: El correspondiente proyecto, pliego de condiciones, etc. podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio Administrativo de Obras y Servicios de este excelentísimo Cabildo; en donde se pueden solicitar copias previo abono de las tarifas contenidas en la correspondiente ordenanza.

Apertura de las proposiciones: Serán en acto público en la sede de este Cabildo a las doce horas, del día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de junio de 1989.-El Consejero delegado de Obras Públicas y Servicios, Miguel Angel Barbazano González.-10.369-C.

Resolución del Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se comunica diversas adjudicaciones de obras y servicios que se mencionan.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1989, procedió a la adjudicación de varias obras y servicios que a continuación se relacionan y que se procede a su publicación para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Puesta en servicio del interceptor del puerto y colector Lasasarre-Lutxana:

«Tecsa, Ec, Sociedad Anónima»: 146.950.000 pesetas.

Taller mecánico, eléctrico, electrónico y carretera interior en Venta Alta:

«Hinconorte, Sociedad Anónima»: 21.039.099 pesetas.

A. T. Modelización de redes municipales:

«Wasser, S.A.E.»: 10.680.000 pesetas.

Bilbao, 4 de mayo de 1989.-El Director gerente.-7.878-E.